



Ecuménicas por el
Derecho a Decidir

Manual Bíblico Teológico, Feminista y Progresista

Para mujeres de todas las edades





Ecuménicas por el
Derecho a Decidir

Manual Bíblico Teológico/Feminista y Progresista

Una producción de Ecuménicas por el Derecho a Decidir,
Honduras.

Autoras: Claudia Florentin y Gabriela Merayo.

Con el apoyo de Católicas por el Derecho a Decidir México

Citar como: Florentin,C y Merayo,G; (2024), Manual para
Líderes, Buenos Aires, Argentina, EDD Honduras.

Ecuménicas en redes:

Instagram: @derechodecidirhn

Facebook: @EcumenicasHN/



Derechos Humanos Universales



Ecuménicas por el
Derecho a Decidir



Derechos Humanos Universales

¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

A través de la historia a los Derechos Humanos se les ha dado diversos calificativos, algunos de ellos fueron: "derechos naturales", "libertades básicas", "derechos inherentes, esenciales e inalienables" y "derechos del hombre".

Pero desde el siglo XX, específicamente desde 1948, se les identifica como Derechos Humanos.

Los Derechos Humanos aparecen desde la dimensión jurídica natural de la persona, es por ello que se les consideran universales, porque les pertenecen desde el inicio de sus vidas hasta el final de los mismos sin verse afectados por ninguna condición ni diferencia.

Los cimientos de este cuerpo normativo se encuentran en la Carta[1] de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobadas por la Asamblea General en 1945 y 1948, respectivamente.

Desde entonces, las Naciones Unidas han ido ampliando el derecho de los derechos humanos para incluir normas específicas relacionadas con las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, las minorías y otros grupos vulnerables, que ahora poseen derechos que los protegen frente a la discriminación que durante mucho tiempo ha sido común dentro de numerosas sociedades.



[1] Carta de la Naciones Unidas:

<https://www.un.org/es/about-us/un-charter>

Vamos a recordar los derechos

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.





Vamos a recordar los derechos

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.





Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.



Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.



Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.



Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.



Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.



Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

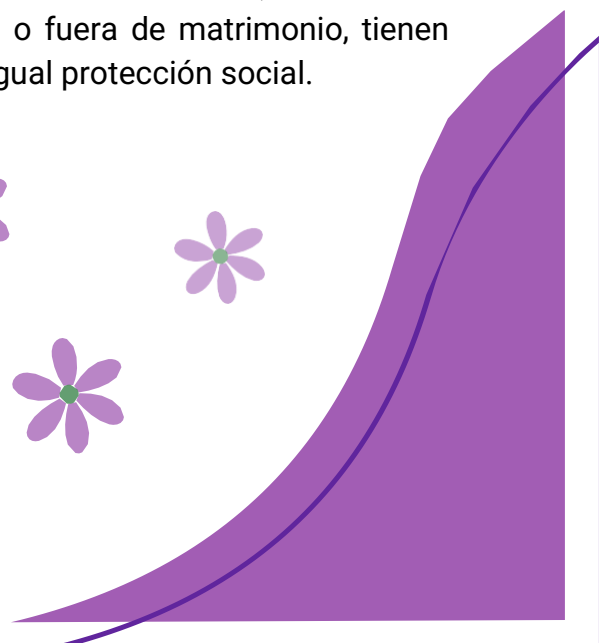
Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.



Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.



Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.



Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.





La Biblia, ¿tiene conceptos de derechos humanos?

“Aunque la Biblia no presenta un catálogo de los derechos humanos, desde el Antiguo Testamento es evidente que Dios manifestó una predilección especial por los más pobres, los desprotegidos, los huérfanos, las viudas, los extranjeros (desplazados), en una palabra por los necesitados. La legislación del Levítico es clara en este sentido; los profetas hablan de la justicia de Dios en favor de los necesitados. De la misma manera, en el Nuevo Testamento, Jesús actúa en favor de los pobres que son bienaventurados porque tienen a Dios por rey (Mateo 5: 3), y sobre todo, demuestra en su vida que no hay razón para discriminar a nadie por su condición de mujer, ni por su raza, ni por su oficio, ni por ser pecador o prostituta. En el texto bíblico no se encuentran normas abstractas, sino que se presenta el proyecto de Dios en sus relaciones con su pueblo, y en las relaciones de ese pueblo con Dios y con los demás hombres”[2].



La dignidad del hombre y de la mujer radica en el hecho de ser criaturas de Dios, creadas a su imagen y semejanza. De allí se deriva su dignidad. El salmo 8 describe esa dignidad diciendo: “Lo hiciste poco menos que un dios, lo coronaste de gloria y dignidad, le diste el mando sobre las obras de tus manos, todo lo sometiste bajo sus pies”. (Salmos 8,6-7).

“La humanidad de Dios no es un disfraz; él se acercó a nosotros y asumió la naturaleza humana en todas sus dimensiones (menos en el pecado), y con esto nos dice que vale la pena ser hombres, porque Dios quiso ser uno de nosotros. De la Encarnación de Dios en Jesucristo se deriva el principio de la hermandad de todos los hombres: al entrar en la historia, Jesús de Nazaret asume en cierto modo a todos los que participamos de esa humanidad, y así su dignidad de Hijo de Dios alcanza todos los hombres que se constituyen en sus hermanos, hijos del mismo Padre, una realidad sagrada. Por eso, quien viola esa realidad viola al mismo Jesús”. [3]

[2] Hernandez C, Lucia Victoria, Los Derechos Humanos y la Biblia, en Cuestiones Teológicas, Vol. 32, No. 78 p. 291 – 316, Medellín - Colombia. Julio - Diciembre de 2005

[3] Ibid, p. 298

Vamos a la Biblia

“Y el Rey les responderá: “De cierto les digo que todo lo que hicieron por uno de mis hermanos más pequeños, por mí lo hicieron.”

Mateo 25: 40

“Jesús le respondió: «“Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente.” Éste es el primero y más importante mandamiento. Y el segundo es semejante al primero: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo.” De estos dos mandamientos dependen toda la ley y los profetas.”

Mateo 22: 37-40



La Biblia muestra de manera clara y constante que las relaciones de la vida se unen en tres ejes: Dios, mi prójimo/próxima y yo.



Me pregunto



¿Qué imagen veo cuando me miro al espejo?



¿Qué imagen veo cuando miro a mi prójima?

La otra persona es tan importante que Cristo mismo lo eleva a su imagen, como vimos en el texto de Mateo. No es por azar que el cristianismo es la religión del otro, de la otra.

Y Jesús dice: “Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón, con todo tu ser y con toda tu mente —le respondió Jesús—. Este es el primero y el más importante de los mandamientos.

El segundo se parece a este: “Ama a tu prójimo como a ti mismo”. De estos dos mandamientos dependen toda la ley y los profetas” (Mat. 22:37-40).

En la afirmación o negación de los derechos humanos está en juego la dignidad fundamental del ser humano que es su humanidad.

Veamos este video sobre la imagen de Dios:

<https://proyectobiblia.com/explore/video/image-of-god/>

Situación Vital

Pensemos en una forma constante de violencia que sufrimos como mujeres: el acoso callejero: Patricia ya pasó los 50 años; va caminando una mañana perfecta de sol. Es feliz.

Cojea un poco porque tiene una dificultad que aún debe ver su médico, pero eso no le incomoda hoy. Pasa por una obra en construcción y tres varones comienzan a dialogar en voz alta sobre "lo que le harían a la mujer que pasa cojeando". El hartazgo y la furia de Patricia nubla el día de sol y como tantas otras veces la bronca la paraliza, sabe que responder ante tantos hombres es en vano y sigue, pensando hasta cuándo las mujeres debemos soportar estas violencias callejeras que empiezan cuando tenemos, ¿cuántos años? ¿10? ¿Antes? Su dignidad se encuentra lastimada.

Palabra de Dios - En Santiago 3:9-10 el apóstol dice:

"Con la lengua bendecimos al Dios y Padre, y con ella maldecimos a los seres humanos, que han sido creados a imagen de Dios. De la misma boca salen bendiciones y maldiciones.

Hermanos míos, ¡esto no puede seguir así! "

Dios acusa a aquellos que maldicen a otros porque, eso representa una violación contra la imagen de Dios... una simple maldición hecha contra otro. Imaginémonos ahora cómo debe ver Dios el acoso verbal y ni hablar del abuso físico cometido contra una mujer, o contra una niña.



Reflexionamos juntas

- ✓ ¿Cómo nos sentimos ante el acoso callejero?
- ✓ ¿Qué estrategias podemos pensar como mujeres para que no se reproduzcan estas prácticas?

Actividad

Armemos juntas un bosquejo de una clase que podríamos impartir a las niñas, niños y jóvenes de nuestra comunidad, aplicando este concepto de Derechos Humanos y Biblia.

¿Qué texto o textos usarían? Pensemos en algún personaje bíblico, siempre es más fácil la identificación con personas que con textos solo conceptuales.

¿Qué dinámicas o juegos sugerirían?

¿A qué situaciones cotidianas remitirían para ver la violación de derechos de las mujeres?

¿Se animan a hacer una representación de lo que trabajaron?



Violencia contra las mujeres y adolescentes en la Biblia



Ecuménicas por el
Derecho a Decidir

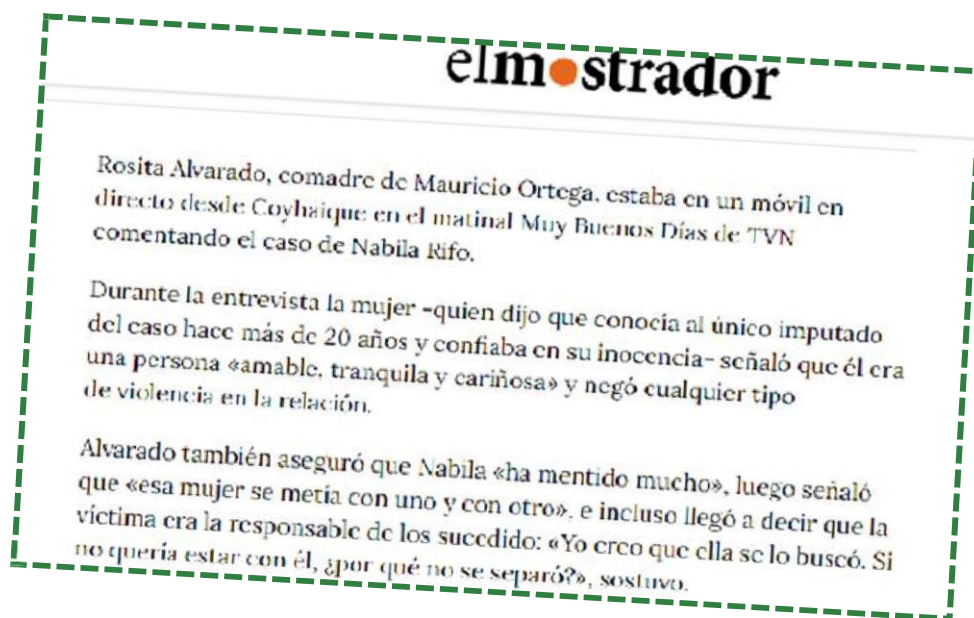




Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en la Biblia



Veamos esta noticia de Chile:



“Ella se lo buscó...”



¿Cuántas veces hemos oído esta expresión?



¿En qué ocasiones?



Te han dicho: ¿te lo buscaste?



¿Cuántas veces lo he dicho por otras mujeres?



¿En qué ocasiones?



Vamos a la Biblia: Eva

“Dios el Señor tomó al hombre y lo puso en el huerto de Edén, para que lo cultivara y lo cuidara. Y Dios el Señor dio al hombre la siguiente orden: «Puedes comer de todo árbol del huerto, pero no debes comer del árbol del conocimiento del bien y del mal, porque el día que comas de él ciertamente morirás.»

Después Dios el Señor dijo: «No está bien que el hombre esté solo; le haré una ayuda a su medida.» Y así, Dios el Señor formó de la tierra todos los animales del campo, y todas las aves de los cielos, y se los llevó a Adán para ver qué nombre les pondría; y el nombre que Adán les puso a los animales con vida es el nombre que se les quedó.



Adán puso nombre a todos los animales y a las aves de los cielos, y a todo el ganado del campo, pero para Adán no se halló una ayuda a su medida. Entonces Dios el Señor hizo que Adán cayera en un sueño profundo y, mientras éste dormía, le sacó una de sus costillas, y luego cerró esa parte de su cuerpo. Con la costilla que sacó del hombre, Dios el Señor hizo una mujer, y se la llevó al hombre. Entonces Adán dijo: «Ésta es ahora carne de mi carne y hueso de mis huesos; será llamada “mujer”,^[a] porque fue sacada del hombre.»^[b] Por eso el hombre dejará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán un solo ser.^[c] Y aunque Adán y su mujer andaban desnudos, no se avergonzaban de andar así. Génesis 2:15-25



Vamos a la Biblia: Eva

“La serpiente era el animal más astuto de todos los que Dios el Señor había creado. Así que le dijo a la mujer:

«¿Así que Dios les ha dicho a ustedes que no coman de ningún árbol del huerto?»

La mujer le respondió a la serpiente:

«Podemos comer del fruto de los árboles del huerto, pero Dios nos dijo: “No coman del fruto del árbol que está en medio del huerto, ni lo toquen. De lo contrario, morirán.”»

Entonces la serpiente le dijo a la mujer:

«No morirán. Dios bien sabe que el día que ustedes coman de él, se les abrirán los ojos, y serán como Dios, conocedores del bien y del mal.»

La mujer vio que el árbol era bueno para comer, apetecible a los ojos, y codiciable para alcanzar la sabiduría. Tomó entonces uno de sus frutos, y lo comió; y le dio a su marido, que estaba con ella, y él también comió.



En ese instante se les abrieron los ojos a los dos, y se dieron cuenta de que estaban desnudos; entonces tejieron hojas de higuera y se cubrieron con ellas.

El hombre y su mujer oyeron la voz de Dios el Señor, que iba y venía por el huerto, con el viento del día; entonces corrieron a esconderse entre los árboles del huerto, para huir de la presencia de Dios el Señor. Pero Dios el Señor llamó al hombre y le dijo: «¿Dónde andas?»

Y él respondió: «Oí tu voz en el huerto, y tuve miedo, pues estoy desnudo. Por eso me escondí.»

Dios le dijo: ¿Y quién te dijo que estás desnudo? ¿Acaso has comido del árbol del que yo te ordené que no comieras?»



Y el hombre respondió:

«La mujer que me diste por compañera fue quien me dio del árbol, y yo comí.»

Entonces Dios el Señor le dijo a la mujer:

«¿Qué es lo que has hecho?»

Y la mujer dijo:

«La serpiente me engañó, y yo comí.»

Dios el Señor dijo entonces a la serpiente:

«Por esto que has hecho, ¡maldita seas entre todas las bestias y entre todos los animales del campo! ¡Te arrastrarás sobre tu vientre, y polvo comerás todos los días de tu vida! Yo pondré enemistad entre la mujer y tú, y entre su descendencia y tu descendencia; ella te herirá en la cabeza, y tú le herirás en el talón.»

A la mujer le dijo:

«Aumentaré en gran manera los dolores cuando des a luz tus hijos. Tu deseo te llevará a tu marido, y él te dominará.»

Al hombre le dijo:

«Puesto que accediste a lo que te dijo tu mujer, y comiste del árbol de que te ordené que no comieras, maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida. Te producirá espinos y cardos, y comerás hierbas del campo. Comerás el pan con el sudor de tu frente, hasta que vuelvas a la tierra, pues de ella fuiste tomado; porque polvo eres, y al polvo volverás.»

El nombre que Adán le dio a su mujer fue Eva, porque ella fue la madre de todos los vivientes". Génesis 3:1-20



Me Pregunto



¿Qué imágenes de Eva tenemos?



En una hoja escribamos características de ella que se nos vengan a la mente.



¿Tenemos alguna otra imagen en mente que sea opuesta a la de Eva? ¿Cuál y por qué?



Juego de roles: Me pongo en tu piel



El Role Play es una técnica de dinámica de grupo, también conocida como técnica de dramatización, simulación o juego de roles. Consiste en que dos o más personas representen una situación o caso concreto de la vida real que se contextualiza actuando según el papel que se les ha asignado. Tienen que adoptar el rol que se le ha atribuido y actuar en consecuencia. Esta actividad nos puede servir para conocer las actitudes que tenemos ante determinadas situaciones de la vida.

En todo juego de roles lo más importante es la dramatización improvisada y que está abierto a la incorporación de personas durante su progreso, en función de cómo se esté desarrollando, de manera que es una dinámica abierta y flexible.

Tras la simulación, quien modere la dinámica abre debate sobre lo representado: actitudes, comportamientos, gestos, creencias, prejuicios, etc., que se irán recogiendo en una pizarra, informe, power point, etc.



Juegos de roles sobre Sexting Situación o Sextorsión[4]

El sexting consiste en enviar textos o imágenes insinuantes, eróticos o pornográficos por Internet o por los teléfonos móviles. Es una práctica bastante extendida entre los adolescentes que por iniciativa propia suelen enviar mensajes sexting a sus novios/as como prueba de afecto, a alguien con quien quieren ligar, como broma, etc. El problema es que ese texto o imagen puede ser utilizada más tarde por el destinatario u otro desconocido para extorsionar o chantajear a la víctima. Esto se conoce con el nombre de sextorsión.

[4] Juego tomado de <https://www.codapa.org/wp-content/uploads/2021/03/D8-propuesta-didactica-coeducacio%CC%81n.pdf>



¿Ellas se lo buscaron?



Situación 1

Una familia está viendo la televisión en su casa cuando de repente suena el WhatsApp del padre o de la madre y al abrirlo descubre una galería de imágenes de su hija adolescente en actitudes sexuales. Al final de la galería hay un vídeo de la chica manteniendo relaciones sexuales junto a un joven que fue su pareja durante unos meses; y empieza la escena...

Personajes: Miembros de una familia (libertad para decidir cuáles) entre los que debe estar obligatoriamente la/s madre/s y/o el padre/s y la hija adolescente.

Empieza la escena



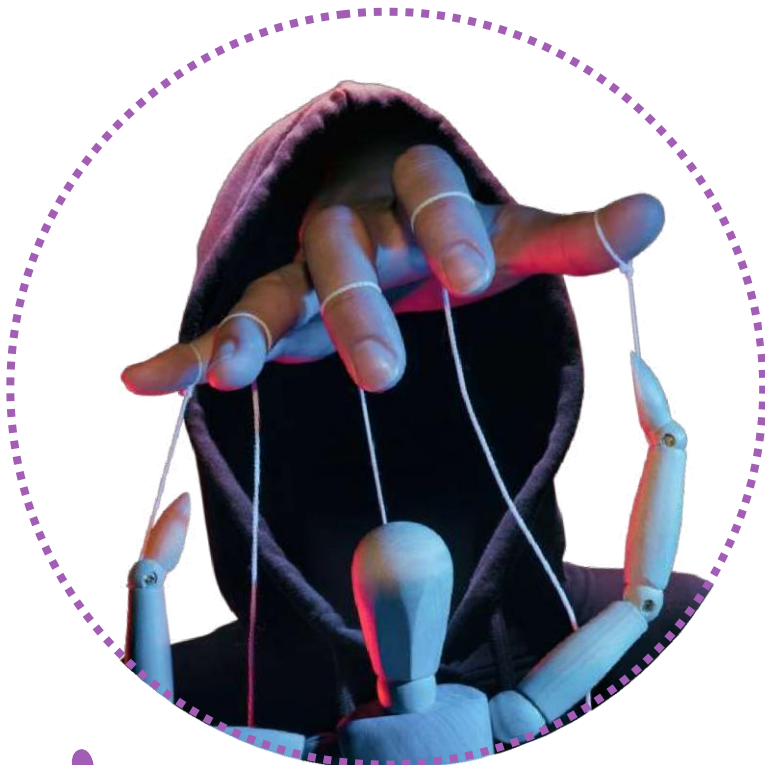
Situación 2

Una chica de 16 años ha accedido a enviarle una foto desnuda en actitud sexual a un desconocido adulto con el que ha estado chateando durante semanas en una web social y el cual se ha hecho pasar por un joven de 15 años.

Tras enviarle la primera foto el desconocido le informa que es un hombre adulto y la empieza a chantajear diciéndole que si no le envía más fotos y videos de contenido sexual publicará su foto y la meterá en páginas porno; y empieza la escena...

Personajes: la chica joven y el hombre adulto que la chantajea.

Empieza la escena

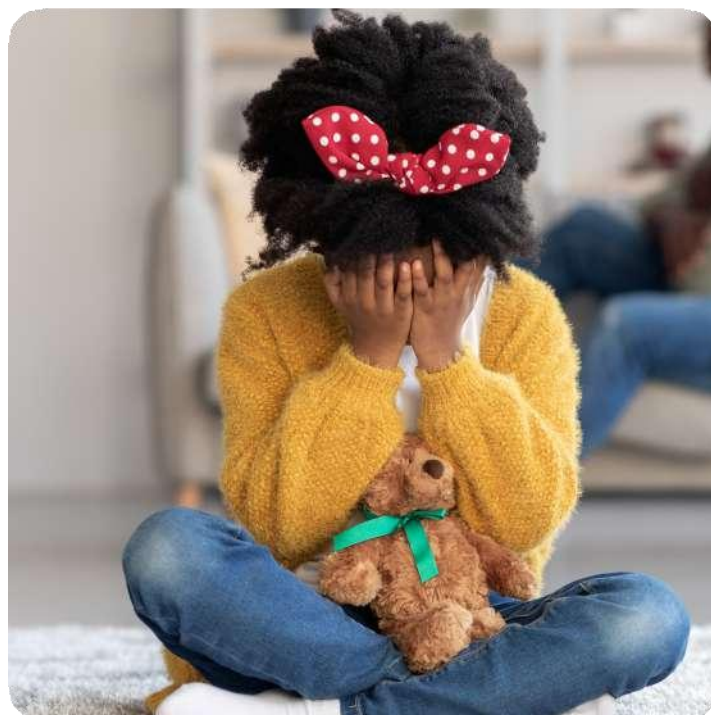


Distintos tipos de Violencia hacia Mujeres, Niñas y Adolescentes

Violencia simbólica y sexual

Situación Vital

Lidia está criando a su nietita, Juana. Estos días la ha visto triste y con pocas ganas de salir a jugar. Lidia reconoce que la niña ve mucha TV y videos por internet pero es que la verdad, ella no logra dedicarle mucho tiempo de atención; la cantidad de horas que debe salir a la calle a vender sus productos, no se lo permite. Preocupada después de varios días, observa los dibujos de su nieta en el cuaderno escolar. Juana últimamente ha modificado la forma que dibuja a las personas. Ahora las pinta con colores claros, los cabellos rubios y lacios, altas, maquilladas, casi al estilo Barbie. Cuando le desenreda sus cabellos oscuros y rizados, como toda la familia, Lidia ve que las lágrimas ruedan por las mejillas de la niña. Critica la altura de su abuela, los ojos negros y el barrio donde viven, a su madre que se fue y no regresó. Una tarde vuelve del colegio convencida que así, oscurita y pobre, nadie la va a querer y que terminará soltera, fea y sin posibilidades.



Génesis 12: 10-20

“Sucedio que hubo hambre en la tierra, y Abrán descendió a Egipto para vivir allá, pues arreció el hambre en la tierra. Cuando ya estaba él por entrar en Egipto, le dijo a Saraí, su mujer: «Mira, yo sé bien que eres una mujer de hermoso aspecto, así que, cuando los egipcios te vean, dirán: “Ésta es su mujer.” Entonces me matarán a mí, y a ti te dejarán con vida. Por favor, di que eres mi hermana, para que por ti me vaya bien a mí, y por ti también quede yo con vida.»

Y así sucedió. Cuando Abrán entró en Egipto, los egipcios vieron que su mujer era muy hermosa. También la vieron los príncipes del faraón, y la alabaron ante él, así que la mujer fue llevada a la casa del faraón, quien por causa de ella trató bien a Abrán, pues le dio ovejas, vacas, asnos, siervos, criadas, asnas y camellos. Pero el Señor hirió a Faraón y a su casa con grandes plagas, también por causa de Saraí, la mujer de Abrán. Entonces el faraón llamó a Abrán y le dijo: «¿Qué es lo que me has hecho? ¿Por qué no me aclaraste que ella era tu mujer? ¿Por qué dijiste: “Es mi hermana”? ¡Pude haberla tomado como mi mujer! Así que aquí está tu mujer; tómalala, y vete de aquí.» Entonces Faraón dio órdenes a su gente acerca de Abrán, y ellos lo echaron de allí junto con su mujer y con todo lo que él tenía.”



Abrán refuerza los estereotipos de género. Saraí es una mujer hermosa ¿por qué no usar esta belleza a su favor? La hace pasar por su hermana en dos oportunidades, en este texto con el Faraón y en otro con el rey Melquisedec. En ambos hay indicios de que Saraí es tomada como mujer, es decir, tanto el Faraón como el rey han tenido relaciones genitales con ella. ¿Todo para qué? Para que Abrán salve su pellejo y se enriquezca a costa de su mujer. ¿Cómo termina la historia? Saraí es ultrajada, no se le pregunta su voluntad, se la utiliza como un objeto y luego se la expulsa, mientras que, Abrán en ambas ocasiones sale enriquecido y lleno de bienes.



Nos preguntamos



¿Qué similitudes encontramos en estas dos historias, la bíblica y la actual?



¿Qué expectativas sociales se generan desde los medios de comunicación, desde la cultura general, desde los mensajes en nuestra propia familia?



¿Cómo nos han afectado o afectan?



El concepto de violencia simbólica fue creado por el sociólogo Pierre Bourdieu en los años 70 y refiere que son aquellas violencias que ni siquiera se perciben como tal, porque se apoyan en expectativas colectivas y en creencias socialmente inculcadas. Por ejemplo, la creencia que las mujeres nacieron dotadas para cuidar de las demás personas y para ser madres y es lo que mas les gusta hacer. Que la forma de vestir de una mujer comunica un acceso a su cuerpo. Que los hombres no pueden vestir cierto tipo de colores o ropas y si lo hacen, su hombría es puesta en duda. Que las mujeres necesitan la aceptación masculina. De esa manera, lo que en realidad es una relación de dominación y sumisión, se entiende como una relación afectiva o como un trato normal. Una bandera roja que nos puede alertar sobre este tipo de violencia es pensar "las cosas siempre han sido así y nunca se había visto mal. Así que no debe estar mal".



Violencia sexual

Situación Vital

"Una joven ha testificado cómo su padre la prostituyó, presuntamente, durante dos años desde que cumplió los 16, lo que le llevó a intentar quitarse la vida en cinco ocasiones: "No lo denuncié por miedo a que nos matara, no quiero venganza, yo a mi padre lo quiero mucho y solo quería que parara porque me obligaba a hacer todo lo que ellos quisieran". "Yo trataba de escaparme, pero me ataban para tener relaciones", ha contado al tribunal. La chica, que en estos momentos tiene 21 años, ha contado que desde que tenía 15 años su padre, que trabaja de forma esporádica y sin contrato de camarero en el bar de su tía, le obligaba a quedarse hablando en las mesas con amigos suyos y con clientes del establecimiento.

Sin embargo, cuando cumplió 16 años, y al ver que los clientes la deseaban, le obligaba a ir con ellos y debía hacer lo que le pidieran porque a esa edad, le decía, en su país, Bolivia, "una chica ya es una mujer". Todas las semanas le concertaba dos o tres citas, unas quince al mes todos los meses durante dos años. En "varias ocasiones" vio a su padre cobrar por estos encuentros". Fuente: Caso abierto[5], 27 de abril de 2021



[5] <https://www.informacion.es/sucesos/2021/04/27/joven-16-anos-prostituida-padre-49811092.html>



Génesis 19:1-8

"Al caer la tarde llegaron los dos ángeles a Sodoma. Lot estaba sentado a la entrada de Sodoma, así que al verlos se levantó a recibirlos. Se inclinó hasta el suelo, y dijo:

«Señores míos, les ruego que vengan a la casa de este siervo suyo y pasen allí la noche. Se lavarán los pies, y por la mañana podrán levantarse y seguir su camino.»

Pero ellos respondieron:

«No, sino que pasaremos la noche en la calle.»

Como Lot les insistió demasiado, ellos se fueron con él. Al entrar en su casa, les ofreció un banquete de panes sin levadura, y ellos comieron. Pero antes de que se acostaran, los hombres de la ciudad rodearon la casa. Allí estaba todo el pueblo junto, todos los hombres de Sodoma, desde el más joven hasta el más viejo. Llamaron a Lot, y le dijeron:

«¿Dónde están los varones que vinieron a tu casa esta noche? Sácalos, pues queremos tener relaciones con ellos.» Lot salió hasta la puerta para hablar con ellos, pero cerró la puerta tras de sí. Y les dijo:

«Hermanos míos, yo les ruego no cometer tal maldad. Yo tengo aquí dos hijas mías, que no han conocido varón. Voy a sacarlas, y ustedes podrán hacer con ellas lo que mejor les parezca; pero a estos varones no les hagan nada, pues han venido a refugiarse bajo mi tejado.»"

Quedamos atónitos y atónitas al leer este relato. Las hijas de Lot se salvan de ser violentadas por esa multitud, pero no gracias al padre. Son los forasteros o los ángeles los que meten a la fuerza dentro de la casa a Lot y paran esa locura.

Aquí observamos algo propio de la época, las mujeres pertenecían a su padre primero y a su esposo después. No tomaban decisiones propias. Los varones de la familia las usaban a su antojo. Las hijas de Lot valían menos que dos forasteros desconocidos, mucho menos. La ley mandaba cuidar, atender y dar hospedaje a los peregrinos, pero no era tan condescendiente con las mujeres. Ellas podían ser vendidas como esclavas o ser dadas como presente o moneda de cambio como en esta oportunidad.

Violencia simbólica, física y sexual

Jueces 19

“En aquellos días, cuando no había rey en Israel, hubo un levita que moraba como forastero en la parte más remota del monte de Efraín, el cual había tomado para sí mujer concubina de Belén de Judá. Y su concubina le fue infiel, y se fue de él a casa de su padre, a Belén de Judá, y estuvo allá durante cuatro meses. Y se levantó su marido y la siguió, para hablarle amorosamente y hacerla volver; y llevaba consigo un criado, y un par de asnos; y ella le hizo entrar en la casa de su padre. Y viéndole el padre de la joven, salió a recibirle gozoso; y le detuvo su suegro, el padre de la joven, y quedó en su casa tres días, comiendo y bebiendo y alojándose allí.

“Al cuarto día, cuando se levantaron de mañana, se levantó también el levita para irse; y el padre de la joven dijo a su yerno: Conforta tu corazón con un bocado de pan, y después os iréis. Y se sentaron ellos dos juntos, y comieron y bebieron. Y el padre de la joven dijo al varón: Yo te ruego que quieras pasar aquí la noche, y se alegrará tu corazón. Y se levantó el varón para irse, pero insistió su suegro, y volvió a pasar allí la noche. Al quinto día, levantándose de mañana para irse, le dijo el padre de la joven: Conforta ahora tu corazón, y aguarda hasta que decline el día. Y comieron ambos juntos. Luego se levantó el varón para irse, él y su concubina y su criado. Entonces su suegro, el padre de la joven, le dijo: He aquí ya el día declina para anochecer, te ruego que paséis aquí la noche; he aquí que el día se acaba, duerme aquí, para que se alegre tu corazón; y mañana os levantaréis temprano a vuestro camino y te irás a tu casa. Mas el hombre no quiso pasar allí la noche, sino que se levantó y se fue, y llegó hasta enfrente de Jebús, que es Jerusalén, con su par de asnos ensillados, y su concubina. Y estando ya junto a Jebús, el día había declinado mucho; y dijo el criado a su señor: Ven ahora, y vámonos a esta ciudad de los jebuseos, para que pasemos en ella la noche. Y su señor le respondió: No iremos a ninguna ciudad de extranjeros, que no sea de los hijos de Israel, sino que pasaremos hasta Gabaa. Y dijo a su criado: Ven, sigamos hasta uno de esos lugares, para pasar la noche en Gabaa o en Ramá. Pasando, pues, caminaron, y se les puso el sol junto a Gabaa que era de Benjamín.

Y se apartaron del camino para entrar a pasar allí la noche en Gabaa; y entrando, se sentaron en la plaza de la ciudad, porque no hubo quien los acogiese en casa para pasar la noche.

Y he aquí un hombre viejo que venía de su trabajo del campo al anochecer, el cual era del monte de Efraín, y moraba como forastero en Gabaa; pero los moradores de aquel lugar eran hijos de Benjamín. Y alzando el viejo los ojos, vio a aquel caminante en la plaza de la ciudad, y le dijo: ¿A dónde vas, y de dónde vienes? Y él respondió: Pasamos de Belén de Judá a la parte más remota del monte de Efraín, de donde soy; y había ido a Belén de Judá; mas ahora voy a la casa de Jehová, y no hay quien me reciba en casa. Nosotros tenemos paja y forraje para nuestros asnos, y también tenemos pan y vino para mí y para tu sierva, y para el criado que está con tu siervo; no nos hace falta nada. Y el hombre anciano dijo: Paz sea contigo; tu necesidad toda quede solamente a mi cargo, con tal que no pases la noche en la plaza. Y los trajo a su casa, y dio de comer a sus asnos; y se lavaron los pies, y comieron y bebieron.

Pero cuando estaban gozosos, he aquí que los hombres de aquella ciudad, hombres perversos, rodearon la casa, golpeando a la puerta; y hablaron al anciano, dueño de la casa, diciendo: Saca al hombre que ha entrado en tu casa, para que lo conozcamos. Y salió a ellos el dueño de la casa y les dijo: No, hermanos míos, os ruego que no cometáis este mal; ya que este hombre ha entrado en mi casa, no hagáis esta maldad.

He aquí mi hija virgen, y la concubina de él; yo os las sacaré ahora; humilladlas y haced con ellas como os parezca, y no hagáis a este hombre cosa tan infame. Mas aquellos hombres no le quisieron oír; por lo que tomando aquel hombre a su concubina, la sacó; y entraron a ella, y abusaron de ella toda la noche hasta la mañana, y la dejaron cuando apuntaba el alba. Y cuando ya amanecía, vino la mujer, y cayó delante de la puerta de la casa de aquel hombre donde su señor estaba, hasta que fue de día.

Y se levantó por la mañana su señor, y abrió las puertas de la casa, y salió para seguir su camino; y he aquí la mujer su concubina estaba tendida delante de la puerta de la casa, con las manos sobre el umbral. Él le dijo: Levántate, y vámonos; pero ella no respondió. Entonces la levantó el varón, y echándola sobre su asno, se levantó y se fue a su lugar. Y llegando a su casa, tomó un cuchillo, y echó mano de su concubina, y la partió por sus huesos en doce partes, y la envió por todo el territorio de Israel. Y todo el que veía aquello, decía: Jamás se ha hecho ni visto tal cosa, desde el tiempo en que los hijos de Israel subieron de la tierra de Egipto hasta hoy. Considerad esto, tomad consejo, y hablad.”



La cultura de las violaciones

Génesis 34:1-31

Dina, la hija que Lea le había dado a Jacob, salió a ver a las mujeres del lugar. Y la vio Siquén, hijo de Jamor el jivita, que era príncipe de aquella tierra, y tomándola con violencia se acostó con ella y la deshonró. Pero tan atraído se sintió a Dina, la hija de Lea, que se enamoró de la joven y trató de ganarse su corazón. Y habló Siquén con Jamor, su padre, y le dijo: «Tómame por mujer a esta joven.» Llegó a oídos de Jacob que Siquén había deshonrado a Dina, su hija; pero como sus hijos estaban en el campo con su ganado, no dijo nada hasta que ellos llegaron.

Jamor, el padre de Siquén, fue a ver a Jacob para hablar con él. Cuando los hijos de Jacob lo supieron, volvieron del campo. Y se entristecieron y enojaron mucho, porque Siquén había cometido una vileza en Israel al acostarse con la hija de Jacob. Era algo que no se debía haber hecho. Jamor habló con ellos, y les dijo: «Tan atraído se siente mi hijo Siquén por la hija de ustedes, que les ruego que se la den por mujer. Háganse parientes nuestros. Ustedes nos darán a sus hijas, y tomarán para ustedes a las nuestras. Quédense a vivir entre nosotros. La tierra está delante de ustedes. Vivan en ella, y hagan en ella negocios. Tomen de ella posesión.» Siquén también les dijo al padre de Dina y a sus hermanos: «Si acaso merezco que me traten con bondad, yo les daré lo que me pidan. Aumenten a cargo mío una gran dote y muchos regalos. Yo les daré todo lo que me pidan, pero denme a la joven por mujer.»

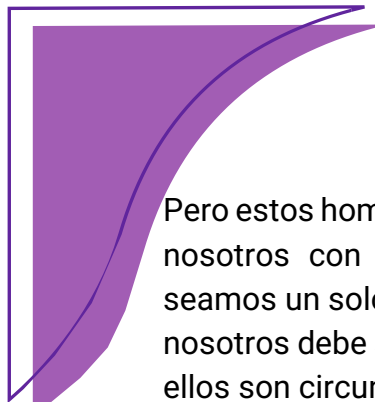


Pero como Siquén había mancillado a su hermana Dina, los hijos de Jacob respondieron a éste y a su padre con engaños. Les dijeron:

«No podemos entregarle nuestra hermana a un hombre incircunciso. Entre nosotros, eso es algo vergonzoso. Pero accederemos con esta condición: si ustedes han de ser como nosotros, todos los varones entre ustedes deben circuncidarse. Entonces sí, les daremos nuestras hijas, y nosotros tomaremos las de ustedes; y habitaremos entre ustedes, y seremos un solo pueblo. Pero si no nos hacen caso, y no se circuncidan, tomaremos a nuestra hija y nos iremos de aquí.»

Estas palabras les parecieron bien a Jamor y a su hijo Siquén. Y no tardó el joven en cumplir con esa condición, porque la hija de Jacob le había agradado y él era el más distinguido de toda la casa de su padre.

Fueron entonces Jamor y su hijo Siquén a la puerta de su ciudad, y hablaron con los varones de su ciudad. Les dijeron: «Estos varones vienen a nosotros en son de paz. Habitarán en el país, y harán negocios en él, pues hay en la tierra bastante espacio para ellos. Nosotros tomaremos sus hijas por mujeres, y les daremos las nuestras.»



Pero estos hombres aceptan habitar entre nosotros con una condición: para que seamos un solo pueblo, todo varón entre nosotros debe ser circuncidado, así como ellos son circuncidados. Su ganado y sus bienes, y todas sus bestias, serán nuestros; solamente tenemos que aceptar, y ellos habitarán con nosotros.»

Todos los que salían por la puerta de la ciudad obedecieron a Jamor y a su hijo Siquén, y circuncidaron a todo varón, es decir, a todos los que salían por la puerta de la ciudad. Pero al tercer día, cuando los hombres experimentaban los dolores más graves, Simeón y Leví, que eran dos de los hijos de Jacob y hermanos de Dina, tomaron cada uno su espada y fueron a la ciudad, la cual estaba desprevenida, y mataron a todos los varones. Mataron a filo de espada a Jamor y a su hijo Siquén, y luego de sacar a Dina de la casa de Siquén, se fueron. Los otros hijos de Jacob se lanzaron sobre los muertos, y saquearon la ciudad, porque su hermana había sido deshonrada. Se llevaron ovejas, vacas y asnos, y todo lo que había en la ciudad y en el campo. También se llevaron todos los bienes que había en las casas, y se llevaron cautivos a todos sus niños y sus mujeres. Entonces Jacob les dijo a Simeón y Leví: «Ustedes me han creado un gran problema. Me han hecho odioso a los cananeos y ferezeos, habitantes de esta tierra. Con los pocos hombres que tengo, ellos se juntarán contra mí y me atacarán, y yo y mi casa seremos destruidos.»

Pero ellos le respondieron: «¿Y él tenía que tratar a nuestra hermana como a una ramera?»



El caso de violencia contra la mujer más alarmante del Antiguo Testamento fue el de Dina. Cuando Dina fue violada por Siquem, el príncipe de la ciudad del mismo nombre, los hermanos de Dina vieron el abuso como una cuestión de honor familiar y aprovecharon la oportunidad para masacrar a toda la gente de la ciudad. Las mujeres de Siquem terminan pagando también al ser llevadas como cautivas.



Jueces 21:16-25

«¿Qué vamos a hacer para dar mujeres a los hombres que no alcanzaron ninguna?» Y es que habían matado a todas las mujeres benjaminitas. Resolvieron entonces que las propiedades de Benjamín quedaran en manos de los que habían escapado de morir, para que no desapareciera una tribu de Israel, y dijeron: «Nosotros no les podemos dar por esposas a nuestras hijas, por causa del pacto que hicimos de condenar al que les dé por mujer a una de sus hijas.»

Pero recordaron que cada año se celebraba una fiesta especial del Señor en Silo, al norte de Betel y al oriente del camino que va de Betel a Siquén, y al sur de Lebona. Aconsejaron entonces a los benjaminitas que pusieran emboscadas en los viñedos, y que estuvieran atentos para que, cuando vieran a las mujeres de Silo salir a bailar en grupos, ellos salieran de los viñedos y tomaran para sí a una de las mujeres de Silo, y se la llevara a su tierra. Y añadieron: «Si los padres o los hermanos de ellas las reclaman, nosotros les pediremos que los perdonen y se las concedan como un favor especial, ya que durante la guerra contra Jabés no tomamos mujeres para todos. Además, como ellos mismos no se las entregaron, no tendrán que sentirse culpables.»

Los benjaminitas aceptaron el consejo; y cada uno raptó para sí una de las mujeres que bailaban, y luego se fueron a su tierra, donde volvieron a edificar y habitar sus ciudades. Por su parte, también los israelitas se fueron, cada uno con su familia, a su tierra. En aquellos días no había rey en Israel, y cada quien hacía lo que le parecía mejor.”



En otro caso, las tribus de Israel acaban con la tribu de Benjamín en una guerra civil. Después de masacrar a todas las tribus excepto a los soldados, las otras tribus se dieron cuenta de que Benjamín podía desaparecer..

Para resolver este problema, los soldados israelíes conquistaron otra zona y masacraron a sus habitantes, con la excepción de 400 vírgenes, como aun no alcanzan para todos los hombres, hacen emboscadas para raptar mujeres y hacerlas sus esposas.

2 Samuel 13:1-2. 6-17.21

“Absalón, el hijo de David, tenía una hermana muy hermosa llamada Tamar. Y Amnón, que era otro de los hijos de David, se enamoró de ella. Era tal su pasión por Tamar que se enfermó de angustia; pero, como ella era virgen, veía muy difícil llegar a poseerla.

Amnón fue y se acostó, fingiendo estar enfermo. Y cuando el rey llegó a visitarlo, Amnón le dijo: «¡Por favor, que venga mi hermana Tamar! Que me prepare un par de hojuelas, para que yo coma de su mano.»

David llamó a Tamar de su casa, y le dijo: «Ve por favor a la casa de tu hermano Amnón, y hazle algo de comer.»



Tamar fue a la casa de su hermano Amnón, que estaba acostado. Al llegar, tomó harina y la amasó, e hizo ante él unas hojuelas y las coció. Luego sacó de la sartén las hojuelas y se las sirvió, pero él no quiso comer, sino que ordenó que todos sus sirvientes salieran. En cuanto estuvieron solos, Amnón le dijo a Tamar:

«Trae las hojuelas a mi alcoba, y sírvenme de comer.»

Tamar llevó a su hermano las hojuelas que le había preparado, y en cuanto ella las puso delante de Amnón, él la agarró y le dijo: «Ven, hermanita; ¡acuéstate conmigo!»

Pero ella le respondió: «No, hermano mío, ¡no te aproveches de mí! ¡Eso no se hace en Israel! ¡No cometas tal vileza! Si me deshonras, ¿adónde podría yo ir a esconderme? Además, tú serías señalado en Israel como un hombre perverso. Yo te ruego que hables con el rey. Él no se opondrá a que yo sea tu esposa.»

Pero Amnón no quiso escucharla sino que, siendo más fuerte que ella, la obligó a acostarse con él y la violó. Pero después de violarla, el odio que sintió por ella fue mayor que el amor que le había tenido, así que le ordenó:

«¡Levántate, y lárgate!»

Ella le dijo: «¡No me hagas eso! ¡Si me echas de tu casa, me harás un daño mayor que el de haberme violado!»

Pero Amnón no le hizo caso, sino que llamó a su criado y le ordenó:

«¡Echa a esta mujer fuera de mi casa! Y en cuanto la eches, ¡cierra la puerta!»

El rey David se enteró de lo que Amnón había hecho, y se llenó de ira.”

Amnón, el hijo primogénito de David quiere poseer a Tamar, la desea, al principio el texto nos muestra que él está pálido, parece enfermo, podemos caer en la trampa pensando que tal vez la ama, está enamorado y por eso se siente enfermo lejos de ella. Pronto vemos que sólo se había convertido en una obsesión, en una cuestión de poder. Muchos antropólogos y antropólogas estudian el tema de las violaciones, como una cuestión de poder. Los violadores no sienten un deseo sexual irrefrenable, sino que sienten placer al someter a una mujer bajo su dominio y ese deseo de poder es lo que les genera placer. No sienten placer por el encuentro de dos cuerpos sienten placer por hacer padecer a otra persona, sienten placer por humillar, por dominar y someter.

No hay duda de que estamos frente a un caso de violencia sexual, pero... ¿qué es lo que acontece después? Sintió odio por ella y la echó de su casa. El texto dice que “el odio que sintió por ella fue mayor que el amor que le había tenido”.

¡Cuidado! El amor nunca puede transformarse en odio, no caigamos en esa reducción simplista y mentirosa. Amnón una vez después de poseer y violar a su hermana la echó, porque ya había conseguido de ella lo que quería y, por lo tanto, ya no le servía. El violador usa a su presa y la descarta. No la quiere de vuelta, buscará otra a quien usar y someter. Por eso la echa a pesar del pedido desesperado de Tamar de que no lo haga para que su deshonra no sea mayor aún.

“La cultura de la violación está tan arraigada que ha permeado la selección, interpretación y justificación de los varones que cometieron hechos atroces contra los cuerpos de las mujeres en la Biblia. Siempre hay una actitud comprensiva entre los comentaristas hacia estos varones porque eran las costumbres de la época o porque necesitaban multiplicarse. La multiplicación se ve como una maldición para las mujeres del Antiguo Testamento porque la mayoría de las veces los hijos y las hijas que tuvieron fueron productos de violaciones”[6].



[6] Roberto, María de los Angeles; Cuadernillo compilador de contenidos
Ciclo Bien Fundamentadas. Con Efe. Bs As, 2023. P.12



Juan 7:53-8:11

“Cada uno se fue a su casa, y Jesús se fue al monte de los Olivos. Por la mañana Jesús volvió al templo, y todo el pueblo se le acercó; y él se sentó y les enseñaba. Entonces los escribas y los fariseos le llevaron a una mujer que había sido sorprendida cometiendo adulterio. La pusieron en medio, y le dijeron: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en el acto mismo de adulterio. En la ley, Moisés nos ordenó apedrear a mujeres como ésta. ¿Y tú, qué dices?» Ellos decían esto para ponerle una trampa, y así poder acusarlo. Pero Jesús se inclinó y, con el dedo, escribía en el suelo. Como ellos insistían en sus preguntas, él se enderezó y les dijo: «Aquel de ustedes que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra.» Y Jesús volvió a inclinarse, y siguió escribiendo en el suelo. Ellos, al oír esto, se fueron retirando uno a uno, comenzando por los más viejos y siguiendo por los más jóvenes. Sólo se quedó Jesús, y la mujer permanecía en medio. Entonces Jesús se enderezó y le dijo: «Y, mujer, ¿dónde están todos? ¿Ya nadie te condena?» Ella dijo: «Nadie, Señor.» Entonces Jesús le dijo: «Tampoco yo te condeno. Vete, y no peques más.»

Aunque la Ley de Moisés ordenaba a proceder con el apedreamiento de la mujer que era sorprendida en adulterio, Jesús sabía que era una injusticia que se estaba manifestando contra aquella mujer, además de que solo ella es llevada al Maestro, no así el varón.

Trabajamos: El camino de mi vida

Descripción general: Dinámica para facilitar el reconocimiento de la trayectoria vital que hemos tenido las mujeres y así poder vislumbrar y visibilizar el impacto de las violencias sufridas. **Objetivo:** Identificar los diferentes momentos biográficos claves en nuestras vidas y cómo la violencia machista nos ha impactado.

Desarrollo de la dinámica: Se trata de un trabajo individual. En primer lugar, se ha de generar un espacio de confianza. Todo lo que se trabaje y se hable en este espacio, como en todos donde trabajamos con mujeres y niñas, debe ser respetado y no debe divulgarse.





Se les pide a las mujeres que dibujen en una cartulina utilizando pinturas de dedos el "Camino de su Vida", señalando en él los acontecimientos más importantes que han ido teniendo a lo largo de su vida así como las violencias que identifican. La consigna es libre, que señalen aquellos que para ellas son significativos.

Así les pedimos que el trabajo lo hagan iniciándolo en su infancia y señalando que el camino no acaba en el momento en que nos encontramos sino que es continuo.

Después en grupo, las mujeres que quieran pueden compartirlo.



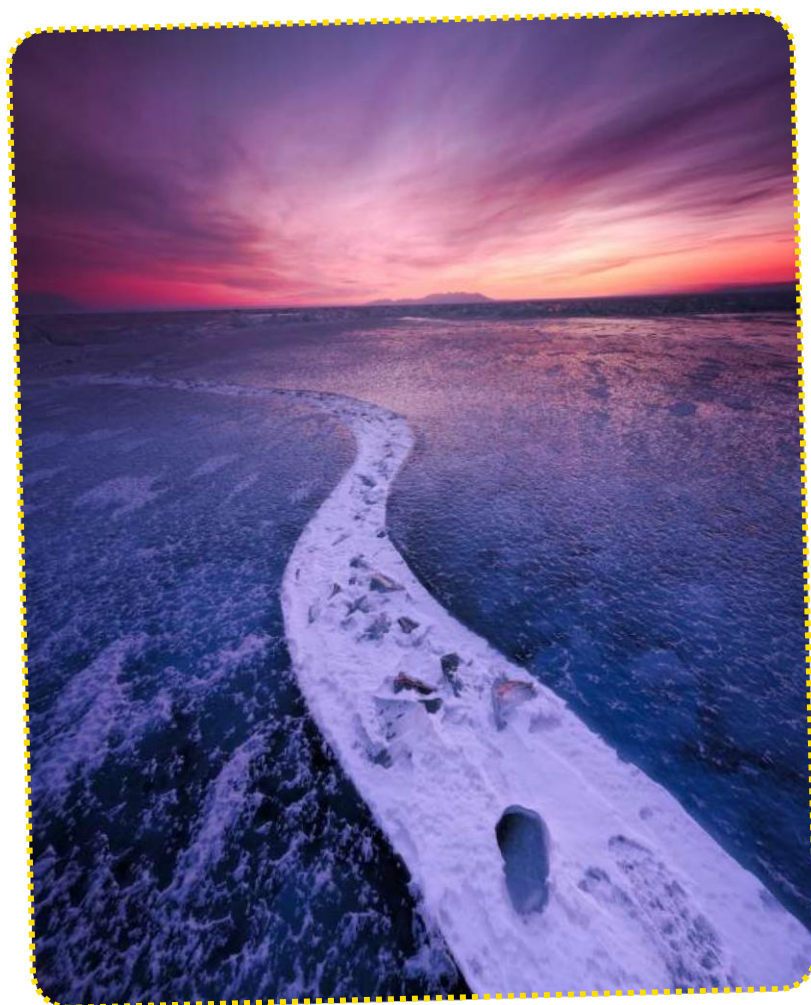
Duración total de la dinámica:

1 hora y $\frac{1}{2}$.

Materiales: Hojas grandes, Pintura de dedos, Toallitas húmedas (u otro elemento para limpiar las manos).

Claves de contenidos: Una de las cuestiones relevantes para transmitir al grupo es que la violencia machista, que todas hemos sufrido en nuestras vidas por el hecho de ser mujeres, tiene siempre desvíos a nuevos caminos de recuperación.

Observaciones: Se insiste que no se pueden hacer comentarios sobre los "Caminos" de las otras mujeres del grupo.



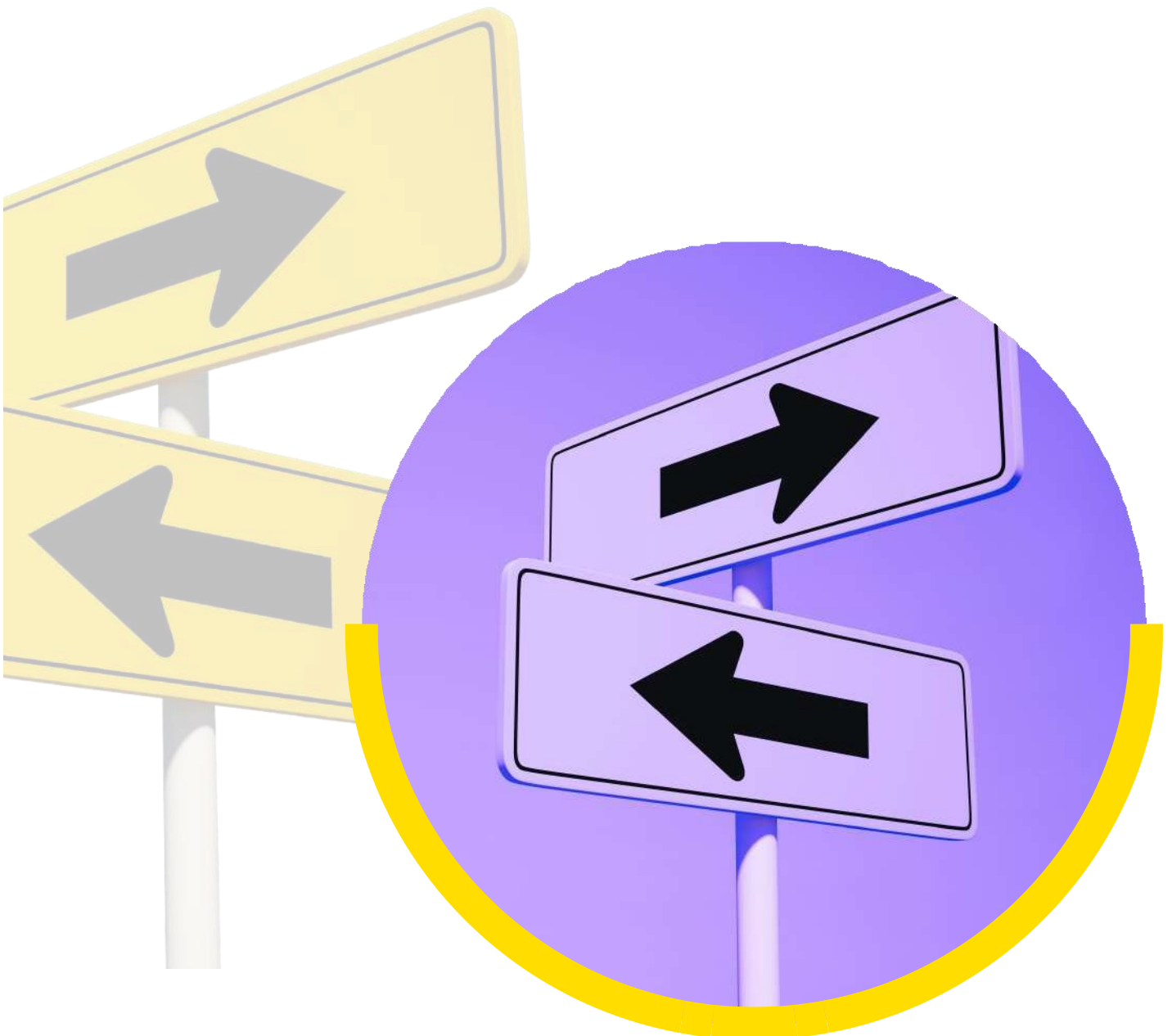


Ecuménicas por el
Derecho a Decidir

Interpretaciones

Literalistas de la Biblia

Versus Interpretaciones más justas y críticas





Violencia desde la interpretación literal de la Biblia en la proclamación de la palabra, la predicación y homilía

Situación Vital [7]

Conocí a Elba en la ciudad de Buenos Aires, hace muchos años. Ella era miembro activa de una comunidad de fe evangélica en la ciudad; en los últimos años la habían designado diaconisa.

Cuando la conocí ya era una mujer adulta, cercana a los 60 años. Su vida había estado atravesada por el abandono de su madre y la muerte de su padre, siendo recogida por la familia evangélica que la puso a su cargo, para limpieza y cuidado del hogar.

Por supuesto creció en la iglesia y a joven edad se casó, tal cual se esperaba, con un joven comerciante también de la comunidad. “Nunca trabajé”, me decía ella. Costó largas charlas que comprendiera que su vida había sido puro trabajo de cuidado y doméstico, trabajo no reconocido pero arduo e injusto.

Siempre como pidiendo permiso, siempre diciendo “gracias”, así la recuerdo. Y esas actitudes que pueden ser valoradas por tantas, eran las que la llevaban una y otra vez a pensar que se merecía lo que le pasaba de malo y que lo bueno, lo poco bueno que recibía, debía agradecerse con más sumisión.

La tarde que me contó que sufría violencia hacía casi 40 años, llovía en Buenos Aires. Lo recuerdo porque caminé hasta el subte con el sabor salado de las lágrimas mezcladas con las frías gotas del aquacero invernal.

Su esposo la agredía emocional y psicológicamente desde siempre. Algunas veces le había levantado la mano, y la violencia económica era cosa de todos los días. Elba no supo que todo eso era violencia hasta que leyó en una publicación que se debatía la ley de protección para toda forma de violencia hacia las mujeres.

Imaginaba, me dijo, “que eso no estaba bien porque no me hacía bien, porque iba a la iglesia a servir tragando las lágrimas y la tristeza, porque tantas veces tuve que disimular la angustia de estar parada al lado de quien me agredía, adorando a Dios”.

Hace unos 10 años le dije al pastor lo que pasaba, cuando a mi marido lo eligieron anciano, me contó. “Y el pastor me miró, me tomó la mano y me pidió orar por la situación. Me dijo que revisara qué estaba pasando, si tenía algo que modificar yo y que Dios unió un lazo de amor que se debe cultivar y cuidar. Y eso fue todo”.

Nunca más una palabra. Nunca preguntar cómo estás... Silencio.

Y para Elba el silencio fue indicio que la que tenía un problema era ella. Que Dios permitía eso porque algo habría hecho mal. Que no se merecía otra cosa.

“Nunca supe lo que es la felicidad”, subrayó aquella tarde cuando me hizo prometer que seguiría trabajando para que otras mujeres no sufrieran lo mismo.

“Ya es tarde para mí”, me dijo cuando sugerí la denuncia y el acompañamiento. Su abrazo me despidió hasta la próxima, donde quedamos en volver a analizar la opción de denuncia, aunque su mayor temor era dónde podía ir, de qué viviría, qué diría su comunidad.

Quince días después sonó el teléfono en casa. El corazón de Elba había decidido que ya era hora de partir. Sorpresivamente, sin aviso, silenciosamente, se fue a los 66 años.

Nos preguntamos

- ✓ ¿Conocemos alguna mujer como Elba?
- ✓ ¿Qué dicen en nuestras iglesias si una mujer dice que su esposo es violento?
- ✓ ¿Alguna vez se habló del tema desde el púlpito?
- ✓ ¿Qué textos bíblicos recuerdan que les han dicho para justificar la obediencia y la sumisión?



La cabeza del hogar Efesios 5:21–33



Cultiven entre ustedes la mutua sumisión, en el temor de Dios. Ustedes, las casadas, honren a sus propios esposos, como honran al Señor; porque el esposo es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así como la iglesia honra a Cristo, así también las casadas deben honrar a sus esposos en todo. Esposos, amen a sus esposas, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla. Él la purificó en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo como una iglesia gloriosa, santa e intachable, sin mancha ni arruga ni nada semejante. Así también los esposos deben amar a sus esposas como a su propio cuerpo. El que ama a su esposa, se ama a sí mismo. Nadie ha odiado jamás a su propio cuerpo, sino que lo sustenta y lo cuida, como lo hace Cristo con la iglesia, porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos. Por eso el hombre dejará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán un solo ser. Grande es este misterio; pero yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia. Por lo demás, cada uno de ustedes ame también a su esposa como a sí mismo; y ustedes, las esposas, honren a sus esposos.”

Una interpretación común de Efesios 5:22-24 es que, por mandato divino, “el hombre es cabeza de la mujer y del hogar”. Y que, por tanto, la mujer debe estar sujeta a él.

Con ello se ha consolidado una cultura patriarcal – autoritaria: la esposa, las hijas y los hijos le deben obediencia al esposo-padre, así como los fieles deben sujetarse al pastor, así como los ciudadanos deben obedecer y honrar a las autoridades civiles.

Esta forma de interpretar no tiene en cuenta el espíritu todo de la Biblia porque no hace justicia a todo el mensaje bíblico de equidad entre hombre y mujer, y porque hace una interpretación descontextualizada de este pasaje tergiversando su sentido original.

La relación de subordinación de la mujer hacia el hombre no es el plan de Dios y por eso Jesús cambia radicalmente las cosas en su relacionamiento con las mujeres durante su ministerio. El patriarcado no es algo natural, no obedece a mandato divino. El patriarcado es una estructura de pecado.

El plan redentor de Dios es restaurar la equidad hombre-mujer y para eso nos dejó huellas en el andar de Su Hijo.

Perdonar

Colosenses 3: 13

“Sean mutuamente tolerantes. Si alguno tiene una queja contra otro, perdónense de la misma manera que Cristo los perdonó.”

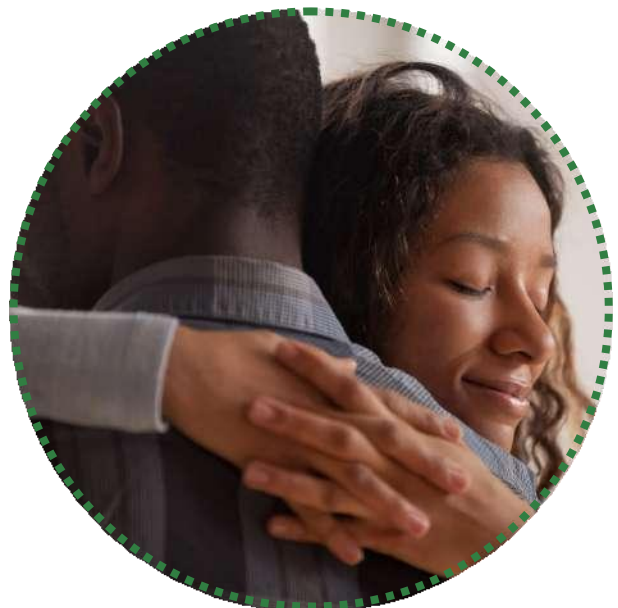
Mateo 6: 15

“Pero si ustedes no perdonan a los otros sus ofensas, tampoco el Padre de ustedes les perdonará sus ofensas.”

Hay muchas historias de mujeres de fe que reciben presión emocional para que perdonen de forma rápida a quien las violenta (sobre todo si es el esposo) y se reconcilie con el violento. Se utilizan textos como estos para exhortar a la persona a perdonar. Sin embargo, el perdón rápido y sin un verdadero arrepentimiento por parte de ofensor no es una experiencia de sanación ni por la víctima o el abusador. Pone en peligro la vida de la víctima, tanto en manos del agresor como por lo que la violencia genera en el cuerpo y en la psiquis.

En Lucas 17:3 y 4 Jesús enseña que el arrepentimiento debe preceder el perdón; sin el arrepentimiento, la enmienda y el cambio de conducta no puede haber perdón. Y aún así, en casos de violencia hacia las mujeres, conviene que las víctimas no estén cerca de los victimarios hasta tanto se den condiciones de seguridad.

“Así que, ¡tengan cuidado! Si tu hermano peca contra ti, repréndelo; y si se arrepiente, perdónalo. Si en un solo día peca siete veces contra ti, y siete veces vuelve a ti el mismo día y te dice: “Me arrepiento”, perdónalo.»



Negarse a sí mismo y llevar la cruz Marcos 8:34–37

“Luego llamó a la gente y a sus discípulos, y les dijo: «Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo, tome su cruz, y sígame. Porque todo el que quiera salvar su vida, la perderá, y todo el que pierda su vida por causa de mí y del evangelio, la salvará. Porque ¿de qué le sirve a uno ganarse todo el mundo, si pierde su alma? ¿O qué puede dar uno a cambio de su alma?»”

Muchas mujeres cristianas dicen cuando se refieren a sus matrimonios donde sufren violencia: “es la cruz que me tocó”. Estas expresiones se quedan prendidas de una interpretación de este texto de Marcos donde Jesús marca el camino del discipulado con una cruz como la que él llevaría. Nada tiene que ver la cruz que Jesús hace referencia con soportar violencias o maltratos de mano de nadie. Al contrario, ejercer violencia, como ya vimos, viola la misma esencia de la divinidad en la humanidad.



¿Las iglesias facilitan la violencia contra las mujeres? ¿De qué manera? *Tomamos a Analia Saracco con estos puntos:*

1 En primer lugar, mediante un sistema de jerarquías en donde hombres y mujeres no pueden ejercer roles iguales. Los hombres son colocados en posiciones de autoridad y toma de decisiones, mientras que a las mujeres que desean ejercer esos mismos roles no se les permite hacerlo. Por ejemplo, al no permitir que las mujeres prediquen o dirijan, damos por sentada cierta “superioridad” del hombre, que luego mantiene la misma postura en el hogar. Por el contrario, podemos encontrar roles estereotipados de las mujeres dentro de las iglesias, como ser maestras de escuela dominical, coordinadoras de grupos de oración o cocineras.

2 En segundo lugar, en algunos casos la violencia de género puede sustentarse en la aplicación de ciertos textos de forma directa sin considerar el marco cultural en el que se dieron y cómo éste afecta su aplicación. Por ejemplo, afirmar que el hombre es el “cabeza de la mujer” puede servir, en una cultura patriarcal, para legitimar la superioridad del hombre sobre la mujer. Ciertamente, esa no era la intención del texto original. Una interpretación literal no siempre es fiel al mensaje que el texto pretende transmitir, y corremos el riesgo de establecer dogmas que afectan la dignidad humana.

3

En tercer lugar, se facilita la violencia mediante la falta de información en las iglesias sobre la violencia de género. Si no se habla y no se profundiza sobre esta problemática social, puede dar lugar a diferentes formas de ejercer la violencia, muchas de las cuales pueden ser muy sutiles, atentando sin embargo contra la dignidad humana.



4

Por último, se puede fomentar la violencia “espiritualizando” situaciones que requieren ayuda y tratamiento urgentes. Se cree que el agresor deja de ser violento de manera milagrosa por el solo poder de la oración. Sin duda, Dios puede cambiar de manera completa y milagrosa a las personas y revertir situaciones complejas pero, mientras oramos, también debemos actuar. Es decir, buscar ayuda profesional de personas capacitadas en la temática y tomar las medidas necesarias para preservar la vida y la dignidad de quienes son víctimas de la violencia[8].

Igualdad

Vida Digna

Justicia

Formación

Equidad

Denuncia

Vida Plena

Buena Noticia

[8] Saracco, Analía en: <https://lausanne.org/es/contenido/aml/2021-07-es/la-violencia-de-genero-y-la-iglesia>

Qué son los fundamentalismos religiosos y como ejercen violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes

El orden natural de las cosas

Marta es una mujer ama de casa adulta mayor, jubilada y católica no practicante. Ella renunció a sus estudios profesionales para casarse porque casarse es igual a ser ama de casa en muchos lugares de nuestra región. Todavía existe en la sociedad una cultura arraigada de que ser “ama de casa” es el lugar de la mujer obligatoriamente mientras el varón se hace cargo de proveer económicamente para esa casa. Incluso el término “ama de casa” remite a la idea de premio consuelo: “de ese espacio doméstico eres la dueña”, más allá, no. La violencia de los límites personales se ve claramente en este supuesto orden.

Aún con los avances de la sociedad y las conquistas del movimiento feminista, sigue arraigado el pensamiento religioso de que el hombre sólo existe para trabajar y no debe vincularse nunca con las labores domésticas del hogar. Esto sería el orden natural de las cosas y romperlas es atentar contra lo establecido.

Maternidad

Ser Madre es la bendición más maravillosa y a la vez poderosa que tiene toda mujer, el dar a luz a un nuevo ser, es el milagro más grande que toda mujer puede experimentar”, dice una pastora argentina en un diario de llegada regional. Párrafos más abajo insiste en darle una oportunidad a la vida, en medio del debate sobre la despenalización del aborto en el país.

Quienes están contra la interrupción de la gestación, por cualquier motivo, aún en casos de violación, hablan de la necesidad de “promover el valor y la dignidad de la mujer y el derecho a la vida”. Los fundamentalismos no acompañan los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Consideran que hay vida desde la concepción y que la maternidad es un compromiso irrevocable, más allá de lo que el embarazo remita, como ser violencias, abusos, enfermedades, discapacidades graves, inviabilidad de la vida, etc.



Con mis hijos no te metas

Los hijos, las hijas, no son una propiedad de sus progenitores. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir información fidedigna y confiable, y tener el acompañamiento adecuado para poder desarrollarse.

El viejo paradigma tutelar que usan cuando dicen: “Con mis hijos no te metas”, fue desplazado hace tiempo por la Convención sobre los Derechos del Niño que afirma el principio del interés superior del niño, de la niña.

Tanto el Estado como las madres y los padres deben asegurar a niños, niñas y adolescentes el pleno ejercicio de sus derechos y esto es posible si les facilitan las condiciones para que puedan desarrollar una autonomía progresiva.



Diseño Original ¿Cuál diseño?

La frase, “el diseño original”, parece estar de moda entre los cristianos fundamentalistas, quienes la enarbolan en contra de la homosexualidad.

«Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra».

El diseño original de Dios no era la supremacía del varón y la subordinación de la mujer sino la igualdad de género viviendo en un mundo que deben administrar juntos.





Vayamos a la Biblia al libro de Rut

Una narración que nos presenta una familia totalmente diferente a lo tradicionalmente aceptado como tal en aquella época, lo constituyen Ruth, la moabita, y su suegra Noemí. Esta es una muestra de amor y fidelidad de Ruth hacia su suegra. A la singular familia se incorpora luego Booz, al casarse con ella. Nuera y suegra forman una familia inseparable y amorosa.

¿Qué les parece esta historia de amor?

Mateo 23:53-55

La familia sanguínea de Jesús estaba constituida por María y José y sus hermanas y hermanos, que algunas iglesias identifican como primos, para preservar el dogma de la virginidad de María.

¿Qué quiere decir Jesús al dar esta respuesta?



“Ante estas narrativas y otras muchas, pudiéramos asumir desde nuestros tiempos dos posiciones. Por un lado, mantener la idea de que existe un solo modelo de familia, que a mi juicio no es bíblicamente válida, el llamado modelo original y tratar de reproducirlo en nuestra realidad, asignándole además a la mujer un lugar de subordinación al varón. Esto sería, obviamente, negar que en el mundo de hoy, tal y como en los tiempos bíblicos, no existe tampoco una sola manera de ser familia...Lo que hace a una familia es, sobre todo, el amor -no la mera afección entre los individuos, más el verdadero amor familiar, que establece relaciones de afecto, asistencia, y soporte recíproco entre sus integrantes. Lo que hace a una familia es la comunión, la existencia de un proyecto duradero de vida en común. Lo que hace a una familia es la identidad, la certeza de sus integrantes en cuanto a la existencia de un vínculo inquebrantable que los une y que los identifica frente a los otros y a cada uno de ellos frente a la sociedad”. [9]



[9] Arce, Reiniero, ¿Existe un modelo de familia en la Biblia? En <https://alc-noticias.net/es/2021/04/15/existe-un-modelo-de-familia-en-la-biblia/>

¿Qué son los fundamentalismos religiosos?

El papel de la religión en los procesos de violación de derechos de las mujeres es muy significativo porque la clase política se vincula con la clase religiosa para frenar y boicotear los avances jurídicos -políticos a favor de la liberación y participación de las mujeres, los colectivos de las diversidades sexogenéricas.

Cualquier conducta que intente cuestionar o modificar la sociedad patriarcal es demonizada y combatida. A quien se constituye como transgresor/a, se lo limita, invisibiliza, combate y se lo excluye del ser sujeto de derecho.



“Los Fundamentalismos (por lo tanto, en plural), son comprendidos como una visión de mundo, una interpretación de la realidad, de matriz religiosa, combinada con acciones políticas resultantes de ella, que debilitan los procesos democráticos y de los derechos sexuales, reproductivos y de las comunidades tradicionales, políticas de valorización de la pluralidad, en medio de un condicionamiento mutuo. No son como combatir con acciones distintas en el espacio público. Es por esto que el carácter estructural de los fundamentalismos es el opositorismo. “En todo y cualquier contexto, el fundamentalismo comienza a adquirir forma cuando los miembros de movimientos ya conservadores y tradicionales se sienten amenazados”.

Cunha, Magali; *Fundamentalismos, crisis de la democracia y amenaza a los derechos humanos en América del Sur: tendencias y desafíos para la acción.* Koinonia, Brasil.

¿Por qué en este tiempo?

Sonia Correa, feminista, brasileña, ha hecho un valioso ejercicio al mapear las convenciones de las Naciones Unidas (ONU) desde los años 90s hasta el 2017, respecto de la llamada “ideología de género”. Según la sospecha de Correa, el Vaticano, así como representantes de gobiernos islámicos, estuvieron siempre preocupados con temáticas relativas a los derechos de las mujeres, la salud reproductiva, la no violencia, así como al término género y a la sexualidad en aquellos documentos de la ONU que proponían derechos.





“Podemos afirmar que en un período de aproximadamente treinta años, se viene observando una aguda preocupación del Vaticano y sus representantes en la ONU, respecto del término género, presente en documentos de Convenciones Internacionales. Esta preocupación genera la sospecha de que –finalmente, algo está escapando al control de la religión, tal como el control sobre los cuerpos, puntualmente los cuerpos de las mujeres comprendidos como destinados para la reproducción y el cuidado”.

BRACKE, Sara & PATERNOTTE, David en Habemus Género.
La Iglesia Católica e Ideología de Género.

Los principales temas son los relativos al género, a las mujeres y a la sexualidad:

- 1 La salud reproductiva y la planificación familiar, como una amenaza, valorado que para las mujeres la reproducción es un destino;
- 2 Los derechos de las mujeres, como sujetos de derechos y de inteligencias, que deconstruyen la condición de serviciales, sirvientes, sumisas y se asumen como sujetos capaces, pensantes, con condiciones de ocupar espacios públicos de poder, incluyendo en las estructuras eclesiológicas;
- 3 El género, como herramienta de análisis que deconstruye el poder hegemónico institucionalizado y que a la vez favorece el repensar la condición de los géneros humanos diversos y de la sexualidad.



¿Qué significa para las mujeres creyentes el Estado Laico?

Vamos a ver un resumen, muy breve, de la serie El cuento de la Criada, Adaptación de la novela de Margaret Atwood.

Resumen:

En un futuro distópico donde se ha implantado una dictadura fundamentalista, una joven se ve forzada a vivir como una concubina para dar hijos a su señor. Tras el asesinato del presidente de los Estados Unidos y la mayoría del Congreso, se instaura en el país un régimen teocrático basado en los más estrictos valores puritanos. Los Estados Unidos de América, desde ese momento, pasan a ser conocidos como la República de Gilead. En esa nueva sociedad, la mayor parte de los valores modernos occidentales han quedado desterrados. La mujer pasa a un segundo plano, siendo prácticamente un objeto cuyo único valor está en sus ovarios, pues hay un problema de fertilidad en Gilead.

https://www.youtube.com/watch?v=LP0rkG4_SBg&ab_channel=DishM%C3%A9xico

En una hoja escribimos en dos columnas:

- ✓ 1-¿Qué significa para mí la fe? ¿qué encuentro en ella? ¿Qué me permite y qué me prohíbe?
- ✓ 2-¿Qué significa para mí el estado? ¿Qué me permite y qué me prohíbe?

Pensamos

Marca la opción correcta.

La fe y el estado son dos aspectos Unidos/separados.

El Estado laico no/si debe tomar decisiones basados en dogmas de una religión o espiritualidad.

Las y los funcionarios del estado pueden /no pueden profesar su fe en el ámbito privado.



Eva María, que se define “argentina, peronista y puta”, vende pañuelos negros, “no naranjas porque ese color lo usó la Iglesia en su campaña contra el matrimonio igualitario. Luchar por la separación de la Iglesia y el Estado es la mejor forma de continuar con la lucha por el aborto, porque va a la base de todo el poder de la Iglesia”. Militante de AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas), está segura de que “todas las luchas son la misma lucha”. [10]

La laicidad es la máxima expresión en materia de política pública para avanzar en la eliminación de la desigualdad.

Un Estado y una cultura laica implican la pluralidad y la tolerancia, particularmente con respecto a minorías de cualquier naturaleza: religiosas, políticas, étnicas, de orientación sexual, entre otras.

El feminismo reclama la plena vigencia de un Estado laico por cuestiones como:

La libertad de opinión y personal

El derecho a la intimidad

El derecho a decidir

El respeto a la diversidad cultural y religiosa

La autonomía personal

El Estado laico es importante para las mujeres en general y para las mujeres de fe, porque son garantía de ampliación del horizonte político en perspectiva de la emancipación y la libertad de todas las personas sin distinciones.

Encuentro en Callao y Corrientes para salir de la Iglesia

La fiesta de la apostasía

Por rechazo a la postura de la Iglesia respecto de la legalización del aborto, muchos católicos tomaron la decisión de apostatar. Y hacen del acto personal una celebración colectiva de libertad y autoafirmación.



[10] <https://www.pagina12.com.ar/136265-la-fiesta-de-la-apostasias>

¿Qué son los dogmas de fe?



Ecuménicas por el
Derecho a Decidir





¿Qué son los dogmas de fe?

Los dogmas de fe son formulaciones históricas que expresan la comprensión de la Iglesia[11] de un determinado aspecto del misterio de Cristo o de la Iglesia misma como respuesta a las herejías o confrontaciones teológicas del momento. Estas definiciones dogmáticas, es decir, normativas para toda la iglesia deben tener su fundamento en la sagrada escritura leída a la luz de la comunidad de fe.

Los dogmas buscan expresar la fe a una determinada cultura. La mayoría de ellos nacen en el contexto sociocultural greco-romano, cuando el cristianismo ya era religión oficial del imperio romano. Por eso, muchos de los concilios que hicieron definiciones dogmáticas fueron convocados por emperadores, presididos por éstos y los documentos emanados de la asamblea conciliar se promulgaron bajo su autoridad.

Por lo tanto, los dogmas son un intento del cristianismo de dialogar con la cultura de su época en las categorías filosóficas que sus interlocutores dominaban, por otro lado, esto significó impregnar al cristianismo de base filosófica (platónica neoplatónica, y aristotélica) y desvestirlo de las categorías bíblicas propias.

Es decir, en principio podemos afirmar que las enunciaciones dogmáticas, en general, eran positivas y necesarias para la iglesia, al clarificar distorsiones a la fe -no podemos olvidar que hablamos de una iglesia que está dando sus primeros pasos-. Sin embargo, hoy, es justamente eso lo que puede hacer del dogma un peligro. Olvidarnos que el dogma también precisa ser interpretado y reinterpretado a la luz de las sagradas escrituras, sobre todo a la luz de la vida, enseñanzas, muerte y resurrección de Jesucristo, a la luz de la respuesta que quería brindar el dogma a determinada problemática y a la luz de nuestro tiempo o nuestra propia vivencia de fe.

Como conclusión podemos decir que todas las iglesias cristianas tienen dogmas de fe algunos explícitos y otros implícitos. Y que ellos no son o deberían ser normas a cumplir sino lineamientos para vivir más plenamente nuestra fe en comunidad y para conocer nuestra identidad cristiana y posibilitarnos la apertura del diálogo con otras creencias.

[11] Estamos hablando aquí de la iglesia cristiana indivisa de los primeros siglos.



Descolonizando nuestras mentes y nuestros cuerpos



Ecuménicas por el
Derecho a Decidir



El colonialismo

Se refiere al proceso histórico en el que las potencias europeas y occidentales ejercieron su poder territorial, político, social y cultural sobre territorios no occidentales entre, aproximadamente, el siglo XV y mediados del siglo XX. Aunque la colonización no occidental existe, la teoría descolonial se centra en la expansión europea y occidental y sus relaciones con el desarrollo del capitalismo.

El colonialismo no sólo implicó violencia territorial, económica y política, sino también violencia epistémica y cultural. Es decir, el colonialismo borró o disminuyó conocimientos y prácticas culturales indígenas de larga duración. Por tanto, la descolonialidad implica la reconstitución y reparación epistémicas: aprovechar y centrar los sistemas de conocimiento alternativos para re imaginar las categorías de pensamiento y conocimiento que sostienen nuestras estructuras sociales, económicas y políticas.

La colonialidad ha sido interiorizada por las personas, entre ellas, las que fueron colonizadas. Por tanto, la colonialidad existe tanto a nivel social como individual. Y por eso, aún hoy las relaciones coloniales siguen conformando y fundamentando nuestros sistemas políticos, económicos, sociales y de conocimiento.[12]

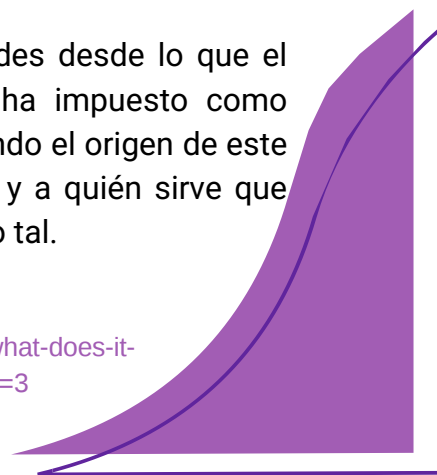
La colonización de los cuerpos

Existe un sistema de dominación múltiple que clasifica las identidades y los cuerpos. Así, nos identifica como hombres o mujeres, y establece que lo heterosexual es lo «normal», mientras otros cuerpos e identidades sexuales disidentes, muchas veces, ni siquiera son nombrados. Este es el mismo sistema que nos clasifica desde la raza y etnia, manteniendo lo blanco como supremo. Nos clasifican también desde la clase, entre pobres y ricos. Nos clasifican desde la geopolítica, separándonos entre Norte y Sur, y desde la geografía, entre lo urbano y lo rural. Nos clasifican desde un montón de categorías más, en donde entran los apellidos, la identidad, la discapacidad, el nombre, el origen, la religión.

En este sistema clasificatorio, todo el segmento de arriba –de hombres heterosexuales, blancos, ricos, del Norte y de lo urbano– generalmente es formado por los dueños de los medios de producción, controlando las lógicas de funcionamiento de la sociedad, de los Estados y las leyes. En la parte de abajo, está la población más empobrecida: las mujeres, las lesbianas, las personas indígenas y negras, el pueblo trabajador, del sur, de lo rural.

Construimos identidades desde lo que el sistema mismo nos ha impuesto como categorías, cuestionando el origen de este sistema clasificatorio y a quién sirve que nos nombremos como tal.

[12] ¡Descolonizar! ¿qué significa?, OXFAM, <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621456/rr-decolonize-what-does-it-mean-151222-es.pdf;jsessionid=1DD0DC6F3E58AF25495CBEF08898D52B?sequence=3>



Escuchamos Música

Manos de mujeres de Marta Gómez [13]

Mano fuerte va barriendo
pone leña en el fogón
Mano firme cuando escribe
una carta de amor
Manos que tejen haciendo nudos
Manos que rezan, manos que dan
Manos que piden algún futuro
pa' no morir en soledad (aya, aya)
Mano vieja que trabaja
va enlazando algún telar
Mano esclava va aprendiendo
a bailar su libertad
Manos que amasan curtiendo
el hambre con lo que la tierra les da
Manos que abrazan a la esperanza
de algún hijo que se va (aya, aya)
Manos de mujeres que han parido
la verdad
Manos de colores
aplaudiendo algún cantar
Mano fuerte va barriendo
pone leña en el fogón
Mano firme cuando escribe
una carta de amor
Manos que tiemblan manos que sudan
Manos de tierra maíz y sal
Manos que tocan dejando el alma
Manos de sangre de viento y mar
Manos que tiemblan manos que sudan
Manos de tierra maíz y sal
Manos que tocan dejando el alma
Manos de sangre de viento y mar
(aya, aya)



Objetivo: Desmitificar diferencias entre erótica y placer homosexual/heterosexual, masculino/femenino.

Desarrollo de la dinámica: Se dibuja una mujer sobre una cartulina, se reparten copias a las participantes y se las invita a que coloquen etiquetas con las distintas zonas erógenas que consideren que tiene cada uno de los cuerpos. En la puesta en común comentaremos cómo se sobredimensiona la importancia de los genitales en el placer erótico y además, también comentaremos que para que esas zonas erógenas efectivamente resulten placenteras no basta con estimularlas, son necesarias más cosas: deseo, ausencia de miedo, estar relajada...

Claves metodológicas: Duración total de la dinámica: entre 20 y 30 minutos. **Materiales:** Cartulinas de colores con un cuerpo de mujer dibujado. Papel de colores. Rotuladores. Cinta adhesiva.

Esta actividad se puede realizar individualmente, en pequeños grupos o, incluso directamente con el grupo grande; la opción más adecuada estará en función del número de participantes.

[13] https://www.youtube.com/watch?v=jMhViWjq-U&ab_channel=MartaGomez



¿Por qué es importante entonces hablar de nuestros cuerpos?

Margarita Pisano dice que «el cuerpo es el instrumento con el que tocamos la vida». Es el órgano que nos da la conexión vital con el resto del cosmos, de la naturaleza. Es la energía que nos permite hacer transformaciones colectivas y personales. La sexualidad tiene que ver con nuestros deseos, erotismo, placer con la vida, afectos con otras personas, atracciones, gustos y rechazos, lo que vemos y que nos provoca. La sexualidad es la forma en que nos expresamos, nos relacionamos con nuestros cuerpos y los compartimos con otras personas, en vivencias a solas o acompañadas.

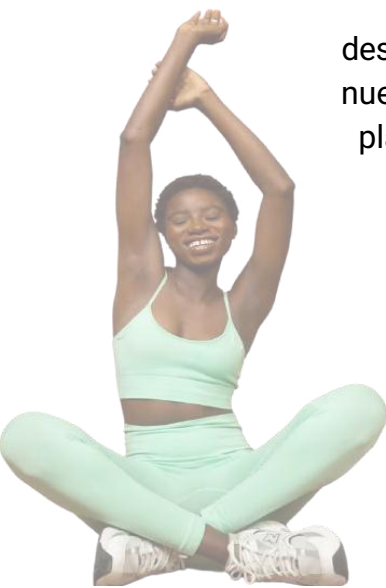
Todo esto que nosotras y nosotros vivimos como sexualidad es aprendido. El concepto de belleza que tenemos es aprendido, así como el deseo. Siempre estamos deseando la perfección de nuestros cuerpos, y a veces creemos que no merecemos ser amadas porque no tenemos el cuerpo perfecto. La sexualidad tiene que ver con la forma en que se construye nuestra subjetividad, como sujetos manipulables por este modelo.

Recuperar nuestros cuerpos es importante para descolonizar nuestras mentes, nuestra imaginación, nuestros placeres. El cuerpo es donde se afina la opresión y, al mismo tiempo, en donde encontramos las rutas de emancipación y de transformación de nuestro sentir.

Hay que ver cuánta violencia consumimos a través de los medios de comunicación; cuántas emociones feas hay, incluso dentro de nosotras mismas, de autoritarismo, de deslegitimación, de celos. Resignificar lo que nos hace mal en nuestras vidas también origina procesos de transformación para construir relaciones distintas.

El trabajo explota la capacidad física del cuerpo. Las mujeres, especialmente las migrantes, viven el mandato de los cuerpos que se usan para limpiar y cuidar. Ese trabajo, que según las feministas marxistas es la actividad humana que transforma la realidad y que ha desarrollado las civilizaciones a lo largo de la historia, se caracteriza por acompañarse con las labores de subsistencia fuera de las casas, bajo una división sexual del trabajo. Además, algunas feministas están planteando una tercera línea de trabajo: el pensamiento y planificación. Aunque nosotras no estemos trabajando en la casa, estamos siempre pensando «se acabó el jabón», «se acabó la sal». Las mujeres tienen toda la ruta planificada: «tengo que ir aquí, antes voy a pasar por el mercado, luego paso por el banco, luego traigo a los niños, luego voy a no sé dónde».

El trabajo de reproducción se instala desde la institución del amor romántico, medio a través del cual se controla la subjetividad de las mujeres. Las mujeres hacemos todo por amor.



Nos venden la idea de que tenemos que ser amorosas, lo que en verdad quiere decir estar cuidando a otros todo el tiempo y descuidándonos a nosotras mismas. Comemos después que todos, sólo si alcanza la comida.

Nos asignan todo este trabajo y aún tenemos que estar agradecidas por recibir amor. Cuando somos chiquitas, nos dicen «pórtate bien porque, si no, nadie te va a querer». Esos mensajes que recibimos permanentemente nos dicen que tenemos que merecer el amor porque nos portamos bien, lo que significa responder al mandato de todo este trabajo invisibilizado y no remunerado de reproducción de la especie, subsidiando la acumulación de capital.

Historiadoras feministas mayas vienen diciendo cómo la colonia instaló la servidumbre como una lógica de funcionamiento y de acumulación de capital. La colonia históricamente puso a los pueblos indígenas y negros, y particularmente a las mujeres de estos pueblos, como responsables por desarrollar todo el trabajo resultante de la servidumbre.

Patologización y violencia

Hay religiones y pactos políticos que existen para patologizar y criminalizar lo que rompe con el mandato de la homogeneidad sexual. Con eso, al fin y al cabo, toda la sexualidad se patologiza

como un exceso, pecado o desviación que debe ser reprimido, controlado o restringido, particularmente para las mujeres, a quienes se les atribuye la carga de hacer el control sexual de los hombres.

Las iglesias, las escuelas, el Estado y la familia regulan, vigilan, critican y castigan el comportamiento sexual. De la prohibición viene la manipulación del deseo, la internalización de las jerarquizaciones, e incluso algunas fantasías, sobre las cuales podemos reflexionar: ¿hasta dónde internalizamos prácticas sin saber si nos gustan o no nos gustan?

La patologización es una estrategia que se dio desde la colonia, con la deshumanización de los pueblos indígenas. Convierten nuestros cuerpos en enfermedades, por ejemplo, diciendo que nuestra sangre es sucia. De ahí, mercantilizan falsos preceptos, que implican ganancias capitalistas.



La heteronormatividad es un régimen político

En este régimen, hay un sentido de propiedad sobre los cuerpos, bajo principios como la ya mencionada maternidad obligatoria y la monogamia femenina. El sistema nos clasifica según el acceso sexual que los hombres tienen de nosotras, o sea, nuestra pertenencia en relación a los hombres nos hace ser «buenas» o «malas». Que existan las malas y las buenas es un mecanismo que sirve a este modelo, además para profundizar la enemistad histórica entre mujeres.

La sociedad controla, autoriza o restringe para su propio beneficio las formas cómo nos reproducimos y procreamos, según la necesidad del mercado, ya sea prohibiendo el aborto, o imponiendo esterilizaciones masivas a algunos pueblos.

Las personas disidentes sexuales son quienes, en mayor porcentaje, viven su sexualidad en condiciones precarias. Eso significa que el régimen heterosexual tiene un límite, porque, a pesar de las condiciones precarias, muchas personas se atreven a vivir su vida de otras maneras.

Dinámica

La facilitadora del grupo leerá un cuento que servirá para generar un debate crítico sobre el modelo preestablecido socialmente. Duración total de la dinámica: 1 hora.

Cuento:

Ella lo había conocido en el gimnasio. Al principio, lo miraba de reojo cuando lo tenía cerca, hacía ejercicios frente a él para admirarlo. Además a ella le gustaba mucho su voz de “macho” y su aroma de hombre fino. Un día ella no quiso contener más sus deseos y con un pretexto cualquiera empezó a hablar con él, una conversación que les llevó rápidamente a la primera cita. Para ese encuentro, ella se arregló como una princesa, se puso su mejor vestido, y se soltó su melena. Él todo un caballero, estuvo justo a la hora y en el lugar señalado. Por el camino, él le dijo, por ser la primera vez, en la discoteca se encontrarían con un amigo. Ella que era una mujer sin prejuicios, disfrutó de la música, sentada en la barra, mientras los dos hombres bailaban juntos el primer bolero de la noche.

Debate y resumen de las principales ideas que han surgido.

Materiales: Papelógrafo.

Preguntas orientativas para generar el debate:

1. ¿Cuál ha sido la primera idea que os ha surgido delante del planteamiento de la primera cita?
2. ¿Por qué creéis que habéis pensado “eso”?
3. ¿Os ha sorprendido algo?...¿Por qué?
4. ¿Qué otros modelos de sexualidad conocéis?
5. ¿La sexualidad es algo establecido por las normas?
6. ¿La sexualidad tiene que ver con (normas)?
7. ¿El deseo tiene que ver con...?

Aborto



Ecuménicas por el
Derecho a Decidir





Contexto histórico del aborto

Se tienen abortos en todo momento, independientemente de lo que dicte la ley

Poner fin a un embarazo es una decisión común, que toman millones de personas: todos los años, el 25% de los embarazos acaban en aborto.

Y con independencia de que el aborto sea o no legal, la gente sigue necesitando servicios de aborto y accediendo de manera habitual a ellos. De acuerdo con el Instituto Guttmacher, organización sin ánimo de lucro del campo de la salud reproductiva con sede en Estados Unidos, la tasa de abortos es de 37 por 1.000 personas en los países que prohíben el aborto totalmente o lo permiten sólo en caso de riesgo para la vida de la mujer y de 34 por 1.000 personas en los que lo permiten en general, diferencia que no es significativa estadísticamente[14].

Cuando lo practica un proveedor de servicios de la salud capacitado y con las debidas condiciones de salubridad, el aborto es uno de los procedimientos médicos que menos riesgos entraña, menos aún que el parto.

Pero cuando los gobiernos restringen el acceso al aborto, las personas se ven obligadas a recurrir a abortos clandestinos y con riesgo, en especial si no tienen medios para pagarse un viaje a otro país o atención privada. Lo que nos lleva al siguiente aspecto de la cuestión.

[14] <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/sexual-and-reproductive-rights/abortion-facts/>

Datos clave

1 DE CADA 4

embarazos acaba en aborto cada año

25 MILLONES

de abortos inseguros tienen lugar
todos los años

Penalizar el aborto no lo impide,
sólo hace que sea menos seguro

Impedir a las mujeres y las niñas el acceso al aborto no hace que dejen de necesitarlo. Es por ello que los intentos de prohibir o restringir el aborto no consiguen reducir el número de abortos; lo que hacen es obligar a las personas a someterse a abortos inseguros.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el aborto inseguro como “un procedimiento para finalizar un embarazo no deseado realizado por personas que carecen de la capacidad necesaria o que se lleva a cabo en un entorno donde se carece de un estándar médico mínimo, o ambos”.

La OMS calcula que todos los años tienen lugar 25 millones de abortos inseguros[15], la gran mayoría de ellos en países en vías de desarrollo.

A diferencia de los abortos legales, practicados por proveedores de servicios médicos capacitados, los abortos inseguros pueden tener consecuencias fatales. Tanto es así que los abortos inseguros son la tercera causa más habitual de muerte materna del mundo y dan lugar además a cinco millones de discapacidades en gran medida evitables, según la OMS.

Muchos países están empezando a modificar su legislación para permitir mayor acceso al aborto

En los últimos 25 años, más de 50 países[16] han modificado su legislación para permitir mayor acceso al aborto, en ocasiones reconociendo que el acceso al aborto sin riesgos es fundamental para la protección de la vida y la salud de las mujeres. Irlanda se sumó a esa lista el 25 de mayo de 2018 tras un ansiado referéndum en el que la población votó abrumadoramente a favor de anular la prohibición casi total del aborto que establecía la Constitución.

A pesar de la tendencia a reformar la legislación para impedir las muertes y lesiones, algunos países —entre ellos Nicaragua, Honduras y El Salvador— mantienen leyes discriminatorias, que siguen prohibiendo el aborto prácticamente en todas las circunstancias.



De hecho, según la OMS[17], en todo el mundo, el 40% de las mujeres en edad de procrear viven en países con leyes sobre el aborto muy restrictivas o donde, aunque el aborto sea legal, no se dispone de servicios de aborto o son inaccesibles. En esos Estados, el aborto está prohibido o sólo se permite en circunstancias muy restringidas, o, si es legal, no es accesible debido a múltiples obstáculos existentes en la práctica.



[15] <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/sexual-and-reproductive-rights/abortion-facts/>

[16] <https://reproductiverights.org/maps/worlds-abortion-laws/>

[17] https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/70914/9789241548434_eng.pdf;jsessionid=1F7529207FAF2782314B840BC9BDA67E?sequence=1



Aborto desde la fe Historias

- ✓ Claudia, evangélica, lleva 20 años cargando ese secreto. No siente culpa ni dolor. Me cuenta que el único peso ha sido no tener con quien hablar de aquella decisión que tomó acorralada por la situación, con hijos pequeños, sin trabajo, recién separada y con escasas posibilidades de salir adelante. “La culpa fue algo que intentó colarse en mi vida en algunos momentos, pero no la dejé. Miraba a mis hijos y sabía que había tomado la decisión que podía en ese tiempo y que Jesús llevó mis dolores, mis faltas, mis cargas”. Reconoce que salió a la calle a apoyar el aborto legal porque sabe que quien llega a tomar esa decisión no lo hace como que fuera a una fiesta o a un trámite. “Quien no atravesó un aborto instrumentalizado (no con pastillas) sabe lo que se vive; por eso me enoja tanto que la gente hable tan livianamente de quienes decidimos un aborto...no permito que nadie diga cosas sin haberlo atravesado”.
- ✓ “Nunca se me ocurrió contarlo a ninguna hermana en la fe ni un pastor; el infierno es lo mínimo que me hubieran profetizado”, dice Mónica evocando el tiempo de guardar silencio al que se vio obligada por las leyes penalizadoras de su país y los dogmas establecidos por su comunidad de fe. Recuerda ese día como una película oscura y triste. “Tuve que irme a otro pueblo, a un lugar oscuro, chico, sin medidas higiénicas, con una amiga y mis pocos pesos. Al salir, el temor de una infección me persiguió por días.
- Solo la oración y el amor de Jesús me confortaron”, dice. Pasaron los años y ya casada, con una hija y una nieta, reconoce que no recomendaría a nadie un aborto pero que justamente sabiendo que muchas lo decidirán igual “prefiero que sea legal y que no tengan que cargar con el silencio y la oscuridad que son el mayor riesgo”, enfatiza.
- ✓ Ana es católica, participante activa de su iglesia y una mujer que ahora milita fuertemente el derecho a decidir. “Tuve miedo de decirle a mi marido que había abortado, ante de conocerlo, y mis hijos no lo entenderán, o eso creo”, nos dice a más de 15 años de aquel momento. Sobre si alguna vez tuvo remordimientos o culpas, responde que sí, que durante mucho tiempo temió “por su alma” por las enseñanzas y los dogmas de fe que la criaron. La renovación en su pensamiento y su espíritu provino de lo que ella denomina “una re conversión”, en un encuentro de mujeres ecuménicas donde la mirada de Jesús sobre María Magdalena, sobre la adúltera, sobre Marta, hizo carne en su vida y se supo perdonada y amada.
- ✓ “Sentí que Jesús amaba mi alma y amaba mi cuerpo como estaba, herido, sufriente, dolido; que me amaba como soy porque esa es la Gracia divina”, enfatiza Rosita, que reconoce cuánto sufrió, en el cuerpo y el alma. También identifica el silencio como la más pesada piedra.



Patricia llega con la mochila cargada de historia, entre ellas, el aborto realizado hace más de 15 años del que nunca habló. “Durante la separación quedé embarazada y mi casi ex marido, que ya estaba en otra relación, me hizo prometer que nunca diría lo que pasó, y así lo hice”. El temor al qué dirán en los círculos evangélicos donde trabajaba y se movía, el sentir que sus hijos no entenderían lo decidido y una condena siempre soslayada cuando se atrevía a abordar el tema, la silenciaron. Hace muy poco se animó a contarle a sus hijos y ellos, en un abrazo largo le dijeron: “es tu cuerpo, es tu historia, fue tu decisión, no tenemos nada que reprochar”. Ese abrazo la liberó del silencio.

Dinámica

Espacio: Lugar amplio para poder realizar el mapeo del cuerpo como territorio de manera privada y para generar dinámicas colectivas.

Esta **metodología** permite un proceso de entendimiento de cómo nuestro cuerpo es el territorio que habitamos.

Materiales

Papeles de diversos tamaños, desde A4 hasta pliegos grandes. Lápices de colores, pinceles, pinturas de colores, lápices, marcadores. Tijeras. Revistas para recortar. Telas diversas, lanas. Goma. Y cualquier otro material que creamos sirva para dibujar o decorar.

1

Dibujamos un cuerpo humano completo, de pies a cabeza. En el caso del trabajo grupal se puede colocar a una de las personas en un papel grande y dibujar su perfil. En el caso del mapeo individual sugerimos que cada persona pueda dibujar su propio cuerpo-territorio individualmente en una hoja de papel. Una indicación clave es que el dibujo sea grande.

2

En este cuerpo dibujamos algunos de los espacios que habitamos cotidianamente, puede ser la casa, la comunidad, la iglesia, el entorno ¿qué lugares identificamos?, ¿dónde ubicamos esos lugares en ese cuerpo? Los caminos que recorremos habitualmente, ¿dónde ubicamos esos caminos en ese cuerpo?

3

Posteriormente proponemos a las personas participantes que señalen en estos mapas del cuerpo-territorio aquellos lugares que menos nos gustan, donde nos sentimos inseguras, donde hemos sentido violencia, dolor, vacío, impotencia, soledad, rabia, ¿dónde están esos lugares y cómo los dibujamos?, ¿es una calle, una parte de nuestra casa, un lugar que preferimos no recordar, la iglesia, nuestra casa, o cerca de esta?, ¿recordamos momentos, crisis que nos afectaron o afectan?, ¿cuáles, embarazos no deseados, violencias físicas, acosos, abortos, etc? ¿de qué forma afectan a nuestros cuerpos?



4

Por último, reconocemos en ese territorio-cuerpo los lugares donde encontramos nuestra lucha, nuestra rebeldía, ¿dónde se ubica en ese cuerpo?, ¿dónde nace esa rebeldía, esa palabra, ese grito?, ¿en qué parte de ese cuerpo o de ese territorio?, ¿en la calle, en el grupo de mujeres, en la plaza, en la comunidad, en el patio, en la cama...?, ¿cómo se expresa esa rebeldía?, ¿un grito, una palabra, una canción?, ¿se da en la cabeza, en el corazón, los pies, el estómago, las piernas...?, ¿dónde?, ¿dónde surge la creación de una movilización con otras, o solas?, ¿dónde se da ese encuentro con otras para organizarnos?, ¿sucede así?

5

Terminamos, nos detenemos a mirar nuestro dibujo, a mirar este mapa, ¿se encuentra todo lo que queremos plasmar en este momento?

6

Sentadas en círculo empezamos a contar una por una de manera individual nuestros mapas, o si lo hicimos de manera grupal cada una de las participantes del grupo explica algo del mapa. Cuando se termina de explicar el dibujo lo colocamos en el centro del círculo, ubicamos los cuerpos juntos. Cuando hayamos concluido de exponer todos los mapas-cuerpos empezamos a mirar cómo la unión de los cuerpos forma un territorio más amplio, ¿qué ocurre ahora?, ¿qué vemos en ese territorio que ahora se forma con la unión de los distintos cuerpos?, ¿cómo se relacionan esos territorios y esas luchas?, ¿qué hay en común?, ¿qué hay de diferencia entre esos territorios?

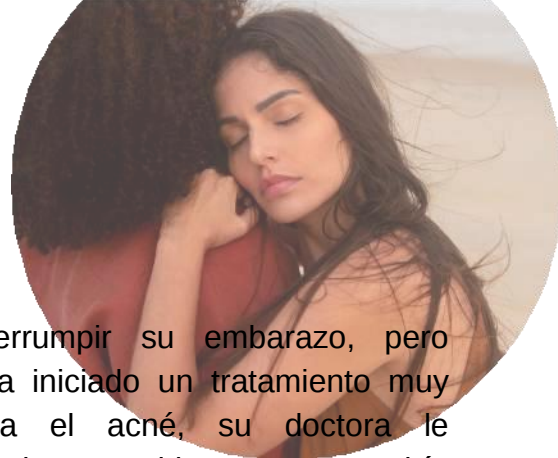
Esta dinámica la encontramos en:

<https://miradascriticadelterritoriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>



Acompañamiento del aborto desde la espiritualidad

“Soy una mujer de fe, de tradición protestante. Hace poco más de un año mi novio y yo nos descuidamos en los métodos anticonceptivos y después de un análisis de sangre que me realizaron, supimos que estaba comenzando a gestar, sin embargo como no estaba en nuestros planes decidí interrumpir esta gestación. Lo primero que hice después de hablar con mi novio sobre lo que estaba pasando en mi cuerpo y sobre la decisión que yo tenía, fue buscar ayuda porque no sabíamos cómo era el trámite para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE). Acudí con una amiga de mucha confianza que también era cristiana, y que estudiaba Derechos Humanos, también le comenté sobre esto a mi acompañante espiritual, una obispa de la iglesia Metropolitana en México y estuvo orando por mí. De las cosas que más recuerdo con agrado fue el acompañamiento presencial de mi novio y de mi amiga en esos días. Como vivía sola, y trabajaba desde casa, no tuve tanto problema con pedir permiso en el trabajo o buscar algún lugar para hacerlo seguro y tranquila. Todo se hizo en la casa donde vivía en ese tiempo. Algo que no pude evitar sentir fue la experiencia de las demás mujeres (jóvenes) que también llegaron el mismo día que yo a la clínica pública a solicitar la ILE, éramos 8 mujeres en mi grupo, y cada una tenía una historia diferente, motivos diferentes, compañía diferente. Mientras esperábamos en la sala, me puse a platicar con una de ellas, Mayra me decía que ella no quería hacerlo, no



quería interrumpir su embarazo, pero como había iniciado un tratamiento muy fuerte para el acné, su doctora le recomendó interrumpirlo ya que podría causarle daños severos al feto si deseaba seguir gestando, llorando me lo contaba y yo trataba de consolarla, escucharla y darle ánimos.

El acto fue muy doloroso físicamente para mí, eso fue lo más feo del proceso, no hubo ningún resentimiento de conciencia, al contrario, hablaba con Dios en mis oraciones y le decía que me diera fuerzas para enfrentar esto, que cuidara de mí y de las demás personas que tuvieran la necesidad de hacerlo, porque sabía que a pesar de que era una práctica segura y legal, había posibilidad de riesgo. Las 12 horas de riesgo (de la interrupción) pasaron muy rápido en compañía de él, ella, y la Divinidad. En la noche nuevamente sola, dormí tranquila, agradecida con todas aquellas personas que han luchado y exigido que la ILE sea algo real y seguro para muchas mujeres. En la clínica pública a donde fui, en la ciudad de México, siguieron los procesos con un acompañamiento ginecológico y psicológico, fue un trato muy amable, sin discriminación y con mucha atención. Yo continúe con las entrevistas por teléfono para hablar sobre mi experiencia, me visibilicé como una mujer de fe y practicante de una espiritualidad cristiana protestante, con la finalidad de dar nuevas respuestas sobre este tema y voz de muchas mujeres de fe.”[18]

[18] Historia contada en <https://www.conefe.net/noticias/hoy-sumo-mi-voz?rq=aborto>

En el acompañamiento a personas en situación de aborto es imprescindible entender

que, más allá de las circunstancias que entran en juego como la situación que enfrenta, los conflictos personales, el contexto socio-político, su entorno y su historia personal; cuando una mujer toma una decisión consciente y en libertad ejerce su autonomía en libre albedrío, algo que está en el ADN humano desde la creación. Nadie puede ni debe constituirse en juez de ningún aspecto del proceso.

“Los acompañamientos a la hora de decidir generan un espacio comunitario que refleja aquel ideario originario de Jesús que luego se fue desvirtuando. Las redes de apoyo son necesarias para potenciar la autonomía, libertad de conciencia y la capacidad de sanar emocionalmente porque promueve un ambiente de contención, escucha y respeto. Es primordial, brindar herramientas de apoyo si aparecen sensaciones de soledad, vacío, falta de confianza y amor por sí mismo y por las circunstancias que le rodean. Una red espiritual de apoyo ayuda a sentirse en paz con la decisión tomada y apuntalada por el espíritu de libertad que habita en cada persona”. [19]

Conozcamos una historia de acompañamiento

“Hace alrededor de un año, en el 2019, una pastora acudió a mí. La escuché y la acompañé a la clínica de salud. En los momentos de dolor la abrazaba y en el silencio la escuchaba. Fue un proceso de estar, sin necesidad de hablar. Caminamos juntas por los cambios que enfrentaba su cuerpo: los dolores y los sangrados. Fue un momento íntimo. Ahí, entre ambas, la Diosa estaba presente: escuchándonos, sintiéndonos y acompañándonos. Siendo parte de la sororidad y del discernimiento que las mujeres vivimos antes y durante el proceso de interrupción de un embarazo”, cuenta Mónica desde México [20].

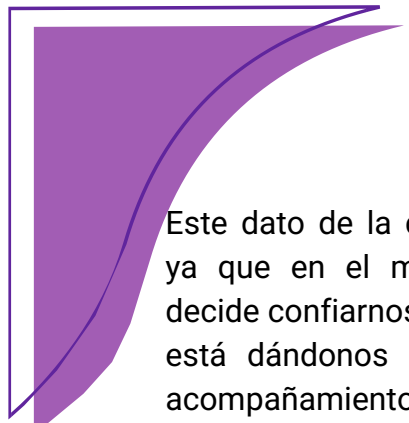
Podemos imaginar distintos momentos de acompañamiento para mujeres que están en la disyuntiva de interrumpir una gestación o ya han abortado.

Generar un espacio de confianza y calidez

- Escuchar empáticamente. No siempre son
- necesarias las palabras
- No preguntar detalles que no sean
- estrictamente necesarios
- No interrumpir
- Tener listo abrazos y pañuelos
- No juzgar
- Buscar y brindar información si se me
- solicita
- Tener algún contacto de confianza de la
- mujer, si ella da su consentimiento
- Acompañar un espacio espiritual
- Tener presente que todo lo vivido y
- sabido es confidencial

[19] Guía acompañamiento espiritual aborto de CDD Argentina-<https://www.conefe.net/noticias/cdd-argentina-present-una-gua-de-acompaamiento-espiritual-para-personas-en-situacin-de-aborto?rq=aborto>

[20] <https://www.conefe.net/noticias/poner-voz-desde-la-fe-mi-experiencia-acompaando-abortos-en-contextos-religiosos>



Este dato de la confidencialidad es clave ya que en el momento que una mujer decide confiarnos un proceso tan delicado, está dándonos espacio de pastoral, de acompañamiento, de abrazar sus más profundos sentimientos y dolores. Cuando estamos en países donde la interrupción está penalizada, el riesgo es mayor, así que seamos extremadamente prudentes y sabias.

Cuando una mujer está dudando si continuar o interrumpir una gestación, puede pedirnos acompañarla en oración o meditación. También por supuesto cuando se ha tomado una decisión y seguramente cuando ya se ha procedido a la interrupción.

Son tres espacios que seguramente removerán áreas muy sensibles de la historia de cada una, de la fe y de la religiosidad, así como pueden ser disparadoras de situaciones que requieran intervención de profesionales de la psicología, por ejemplo.

Muy importante tener presente

¡QUE NO SABEMOS TODO!
QUE NO PODEMOS ENFRENTAR TODAS
LAS SITUACIONES Y QUE ENCONTRAR
PROFESIONALES DE CONFIANZA,
PASTORAS, PSICOLOGAS, ABOGADAS,
QUE SEPAN ACOMPAÑAR DESDE LA
CONFIDENCIALIDAD ES CLAVE.

Algunas cosas que puedes tener en cuenta dependiendo de la persona que acompañes[21]:

-Encender una o varias velas. Puede ser repitiendo alguna intención: Encendemos esta vela como símbolo de...

-Encender un hornillo de aromas o algún recipiente con aromas que tranquilicen. Podemos sugerir: Lavanda, Menta, Cítricos, Manzana verde, Geranio, Bergamota, Camomila, Incienso, Sándalo, Rosa.

-Tener a mano alguna infusión o agua de hierbas; esto siempre contribuye a un ambiente de confianza y calidez. Sugerimos Valeriana, Pasiflora, Lavanda, Melisa, Tila, Manzanilla, Toronjil, Menta.

-Separar Tiempo de escuchar.

-Leer alguna lectura bíblica, puede ser Jesús acompañando a alguna mujer, una oración, un salmo, un poema o una narración.

Algunas frases cortas que podrían ayudarte en este momento:

Dios es mi Madre/Padre y me ama incondicionalmente.

Tomar la decisión de abortar no cambia el amor y el respeto que Él/Ella/Elle siente por mí.

Siempre está conmigo. Nunca estoy sola. Sostiene mi mano frente a cada decisión.

La Ruah Divina me inunda, me abraza y me contiene.

Recibo su amor perfecto y me quedo con esa experiencia[22].

[21] Idem Guía CDD, p. 33

[22] Idem Guía CDD, p.34

-Estar atentas a que cada una tiene ritmos diferentes y cuando caminamos en terreno espiritual no sabemos cómo ni cuándo la Ruah intervendrá. Pidamos discernimiento para saber cuándo seguir, cuando frenar, cuando callar, cuando hablar o cuando dar por terminado el momento.

-Escribir una carta a una misma.

La carta dirigida a una misma es valiosa. Una puede ir diciéndose cosas que necesita oír, aspectos positivos que nos refuerzan, aspectos negativos que duelen, o para perdonarnos.

Podemos orientar a la mujer, si quisiera escribir, con estos puntos:

- Centrar en sus pensamientos y sentimientos más profundos sobre el evento.
- Explorar lo que sientes y piensas en ese momento.
- Escribir sobre lo que está sucediendo en este mismo momento.
- Anotar algunos de los temores y ansiedad que has estado sintiendo.

¿Y qué hacemos luego con la carta?

Otro momento del tiempo espiritual puede ser decidir qué hacemos con eso tan íntimo que escribimos. Podemos dar algunas sugerencias, pero cada persona elegirá con total libertad.

Una posibilidad es guardarla, en algún sitio especial. Otra es enterrarla, como símbolo de querer olvidar o zanjar el tema.

Otra opción es quemarla, usando todo el simbolismo que tiene el fuego como elemento purificador.

Podemos también lanzarla al mar o en las montañas, como símbolo de liberación.

En cada caso es bueno acompañar el rito con una oración o una canción que signifique espiritualmente algo para la mujer que acompañamos.

¿Y qué hay de quienes acompañamos?

Quienes acompañamos espiritualmente a mujeres que deciden la interrupción de una gestación también sentimos el impacto en nuestro cuerpo y en nuestro espíritu de todas las emociones, dudas, certezas, violencias, temores, alivios, que conlleva ese proceso.

Dinámica: ¿Cómo me siento?[23]

Material necesario: Papel, plumones o lápiz oscuro. Utilizaremos papel y lápiz para dibujar nuestra silueta de cuerpo completo.

Mientras tanto, en la pizarra o papelógrafo se dibujan los siguientes símbolos:

- Un corazón • Una estrella • Un círculo
- Una equis • Un triángulo • Un árbol.



[23] Lo hemos adaptado de una dinámica de paz de [Fundación Harambe Arts](#)



Luego de dibujar las siluetas, seguimos las siguientes indicaciones:

Primero: Pintamos un corazón en cada lugar del cuerpo donde se siente el amor.

Segundo: Pintamos una estrella en la parte del cuerpo donde sentimos la felicidad. Puedes poner más de una marca.

Tercero: Pintamos un círculo en la parte del cuerpo donde se siente la tristeza.

Cuarto: Marcamos con una "X" la parte del cuerpo donde siento el dolor emocional.

Quinto: Pintamos un Triángulo en las partes del cuerpo donde sentimos estrés.

Sexto: Pintamos un árbol en las partes del cuerpo donde sentimos paz.

Escuchamos la canción de Natalia Lafourcade "María, la curandera"

https://www.youtube.com/watch?v=2P23akx12rl&ab_channel=NLaFourcade
VEVO

Cúrate, mijita, el dolor con nuestra luz del sol y los rayos de la luna. Cúrate, mijita, el dolor con el sonido del río, la cascada y la espuma. Con el vaivén del mar que va y viene, deja que te agarre. Con el vaivén del mar que va y viene, deja que te ame.

Cúrate, mi niña, con las hojas de la menta y la hierba buena. Ponle amor al té en lugar de azúcar, toma y mira las estrellas.

Cúrate, mijita, el dolor con nuestra luz del sol y los rayos de la luna. Cúrate, mijita, con los besos que te sopla el viento, los abrazos de lluvia. Con el vaivén del mar que va y viene, deja que te agarre. Con el vaivén del mar que va y viene, deja que te ame.

Cúrate, mi niña, con amor del más bonito. Enciende el fuego, entrega tus dolores. Que se vuelvan polvo y vengan nuevas flores.

Que se vuelvan polvo, que se vuelvan polvo todos los dolores. Que los queme el fuego, que los queme el fuego y vengan nuevas flores.

Cúrate, mijita, el dolor con el calor del sol y el frío de la luna. Endulza la mañana con aroma de lavanda, romero, eucalipto y que venga la calma con el vaivén del mar que va y viene, deja que te agarre, con el vaivén del mar que va y viene, deja que te ame.

Cúrate, mi mijita, con amor del más bonito, haga caso a la intuición. Mire el mundo entero con el ojo aquel que lleva usted en la frente. Cúrate, mi niña, con amor del más bonito. Y recuerda siempre que tú eres la medicina. Cúrate, mi niña, con amor del más bonito. Y recuerda siempre que tú eres la medicina. Que se vuelvan polvo, que se vuelvan polvo todos los dolores. Que los queme el fuego, que los queme el fuego y vengan nuevas flores.





Oramos

Acompaño, me acompañan, acompañamos.
Sostenemos la vida desde el sagrado vínculo que une a cada mujer con su diinidad.
con su autonomía, con la libertad de decidir sobre su cuerpo, su futuro y su camino.
no reparamos, somos instrumentos de la Gracia divina y a ella acudimos para
restaurar las fuerzas, para depositar las cargas, para encomendar los rumbos.
Sabemos que las cicatrices seguirán estando, como memoria de lo difícil
que es ser mujer en este mundo desigual, ante tanta violencia, abandono y dolor.
Pero contamos que irán sanando y generarán fortaleza
para apoyar y abrazar a otras.
En Tus sagradas Manos, Ruaj divina, nos encomendamos y protegemos. Amén



¿Quiénes somos?

Una organización dedicada a fortalecer la voz y el poder de las mujeres en la sociedad. Nuestra misión es crear un espacio inclusivo donde las mujeres puedan desarrollarse plenamente, compartiendo experiencias y conocimientos. A través de programas educativos y de liderazgo, buscamos impactar positivamente en la comunidad, fomentando la igualdad y el respeto.

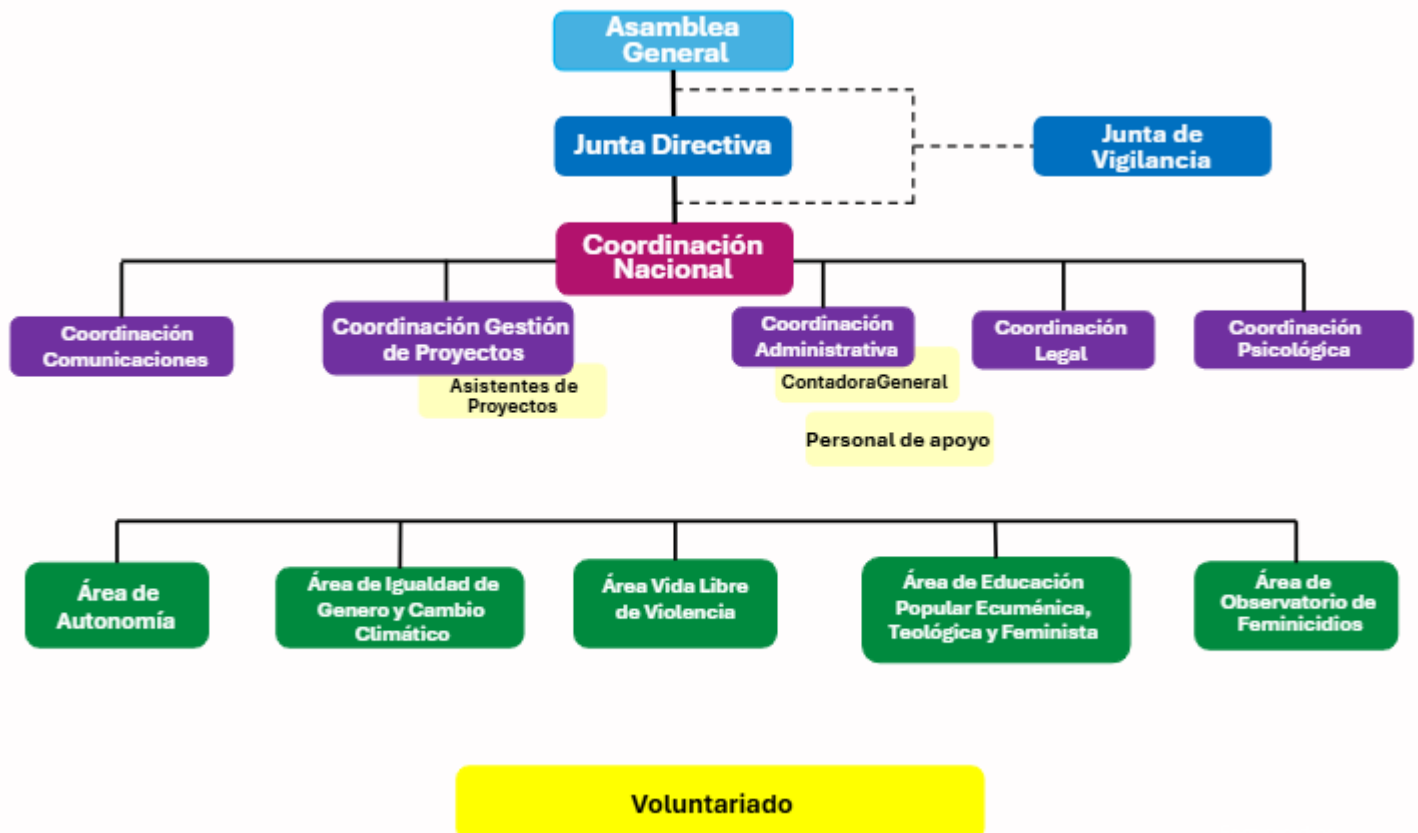
Misión:

Somos mujeres de fe que luchamos contra toda acción violenta que pretenda impedir el ejercicio del derecho a decidir de las mujeres y las niñas.

Ejes temáticos:

1. **Autonomía:** Promover la capacidad y las condiciones para tomar decisiones libres sobre la vida de las mujeres en igualdad de condiciones.
2. **Igualdad de Género y Cambio Climático:** Promueve acciones independientemente del sexo, porque las y los sujetos de derecho tiene los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades en todos los ámbitos de la vida, para que todas las personas puedan vivir plenamente y desarrollarse en la sociedad.
3. **Vida Libre de Violencia:** Impulsar una vida libre de violencia para las mujeres promoviendo el derecho que tenemos todas las mujeres y niñas a una vida libre de violencia, que es el derecho que tiene la mujer a que ninguna acción u omisión, basada en el género, le cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.
4. **Educción Popular Ecuménica Teológica y Feminista:** Desarrollar programas educativos no formales, con un enfoque pedagógico para dar a conocer las actividades y generar actividades educativas a para las y los sujetos de derechos. La educación popular feminista es un enfoque pedagógico que combina educación popular con el feminismo, buscando empoderar a las mujeres para que se conviertan en sujetos políticos y transformen la realidad a través de la reflexión crítica y la acción colectiva.
5. **Observatorio de femicidios:** El observatorio de femicidios recopila, analiza y difunde datos e información sobre los femicidios y otras violencias de género. Su objetivo es generar conocimiento para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas que prevengan, sancionen y eliminen la violencia contra la mujer.

Organigrama de Ecuménicas por el Derecho de Decidir





Ecuménicas por el
Derecho a Decidir

Encuéntranos en:

Facebook: Somos las EDD

<https://www.facebook.com/share/1LxgTnY2aC/?mibextid=wwXlfr>

Instagram: derechodedicirhn

<https://www.instagram.com/derechodedicirhn?igsh=MWxtM2Zkbnk4Z2s1Ng==>

X: @ecumenicas1

<https://x.com/ecumenicas1?s=21>

Tik Tok: EcuménicasPorElDerechoaDecidir

https://www.tiktok.com/@somoslasedd?_r=1&_t=ZM-91xX5dUmu7w

Revisión Técnica:

Coordinación de Comunicación de Ecuménicas Por el Derecho a Decidir.

Recursero



Ecuménicas por el
Derecho a Decidir

Saberes feministas: <https://www.tepali.org/saberes/>

Por manos de mujeres- Biblia:

https://drive.google.com/drive/folders/1_WnnW5rzPYzIB3l1F5XG5p1a3GoQ3vKQ

Los Derechos Humanos: <https://youtu.be/wFXVk5IBSuU>

Página de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights#:~:text=Entre%20los%20derechos%20humanos%20se,las%20personas%2C%20sin%20discriminaci%C3%B3n%20alguna.>

Video sobre la imagen de Dios:

<https://proyectobiblia.com/explore/video/image-of-god/>

Dinámicas: https://www.creacionpositiva.org/wp-content/uploads/2021/03/07_dinamicas.pdf

Acompañar para decidir- una guía de acompañamiento espiritual para activistas feministas – cristianas:

<https://www.conefe.net/biblioteca/acompaaar-para-decidir-gua-de-acompaamiento-espiritual-para-activistas-feministas-cristianas>

Feminismo decolonial: https://www.youtube.com/watch?v=fPB0J9yzSw&ab_channel=LaCasaEncendida

Teatro de los Sentidos: <http://teatrodelossentidos.com>

Teatro en el Aire: <http://www.teatroenelaire.com/>

La Estancia Doble: <https://www.laestanciadoble.com/>

Recursero



Ecuménicas por el
Derecho a Decidir

Acompañamiento espiritual a mujeres que se encuentran ante el dilema de continuar o interrumpir un embarazo:

<https://drive.google.com/drive/folders/165Tz9jdWTL9dizS620IPqnBIZ7yU9EG> S

Dinámicas sobre cuerpo-territorio:

<https://miradascriticadelterritoriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>

Cancionero por el aborto libre:

https://www.feministas.org/IMG/pdf/canciones_y_consignas_aborto.pdf

Campaña Otra Mirada Católica del Aborto:

<https://otramirada.catolicasmexico.org/>

Música:

Natalia Lafourcade- <https://youtu.be/3ejTMieCiWs?si=yaJ7c0m5JbEsv4K4>

Julieta Venegas- <https://youtu.be/f4etO92o3cc?si=zpZrDLECAeT8LUDR>

<https://es.rollingstone.com/diez-canciones-que-reivindican-los-derechos-de-las-mujeres/>

Recursoero



Ecuménicas por el
Derecho a Decidir

En este QR encontrarás el recursoero que se te ofrece más arriba, pero en forma virtual. Compártelo con otras mujeres y comunidades. ¡Disfrútalo!



Las Autoras

Claudia y Gabriela son consultoras en temas de Justicia de Género vinculadas al mundo de las comunidades de fe. Ambas son teólogas y tienen amplia experiencia en pastoral de mujeres en la región de Latinoamérica.

Claudia Florentin

Es periodista con especialización en Periodismo Ambiental.

Diplomada en Derechos Humanos de las Mujeres. Teóloga, con especialización en religiones comparadas. Es miembro de la iglesia evangélica Valdense.

Desde 2013 es Asesora en comunicación y en justicia de género-DDHH, a organizaciones basadas en fe. Dicta cursos, talleres y conferencias en la región e internacionalmente y es autora de múltiples trabajos y colaboraciones en libros. Fundadora de Con Efe Comunicaciones con la que ha publicado por cuatro años consecutivos el Devocional para Mujeres "Caminando en Sororidad". Miembro de la Red TEPALI.

Gabriela Merayo

Es Magíster en Teología Latinoamericana, Profesora en Ciencias Sagradas y. Psicóloga Social. Actualmente cursa el Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible.

Miembro de la Comunión Anglicana y del Comité Directivo de la Red Internacional de Mujeres Anglicanas. Tiene amplia experiencia en liderazgo de equipos pastorales, coordinación de grupos de mujeres y grupos bíblicos. Ha sido panelista en diversas conferencias y ha dictado cursos en línea sobre teología y Biblia. Co-Fundadora de Con Efe Comunicaciones con la que ha publicado por cuatro años consecutivos el Devocional para Mujeres "Caminando en Sororidad". Miembro de la Red TEPALI.

Con Efe en redes

Web: <https://www.conefe.net/>

Instagram: [@conefe.comunicaciones](https://www.instagram.com/conefe.comunicaciones)

Facebook: [@Conefe.comunicaciones](https://www.facebook.com/Conefe.comunicaciones)

E-mail: conefecomunicaciones@gmail.com